

SALUDO A FRANCO: ¡ARRIBA ESPAÑA!!

El triunfal avance de nuestro Glorioso Ejército hacia la capital de Vizcaya

Ayer fueron ocupados Bermeo, Mundaca, Pedernales, Altamira y el Alto de Vista Alegre, y al Oeste de la carretera que comunica Guernica con Durango otros pueblos y alturas--El enemigo fué puesto en desordenada huida, abandonando muchos muertos y prisioneros y gran cantidad de material.--No sólo en este frente sino en los demás se pasaron a nuestras filas muchos oficiales, soldados y milicianos con armamento

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 1 de mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON. — Se ha rectificado la primera línea en el sector de Teruel, avanzándose, con escasa resistencia. Se presentaron doce milicianos con armamento.

FRENTE DE VIZCAYA. — En las últimas horas de la tarde de ayer ocuparon nuestras fuerzas Bermeo, Mundaca, Pedernales, Altamira y Vista Alegre. El enemigo huyó desmoralizado, abandonando gran cantidad de material, municiones y armamento, entre este último varios morteros.

En una reacción enemiga para ocupar Bermeo se le rechazó, sufriendo gran número de bajas y dejando abundante material abandonado.

Por el centro, al Oeste de la carretera que comunica Guernica con Durango, se llevó a cabo un importante avance, adelantando la línea y ocupando Besanzuiz, Ordorica, Ajuarias, Burdaria y San Pedro. El enemigo, que intentó resistir en estas alturas, fué rechazado y perseguido, dejando numerosos muertos, prisioneros y armamento.

Se siguen presentando evadidos del campo rojo. Hoy lo han hecho cuarenta milicianos con armamento y numerosos paisanos, que, escondidos en las montañas, pudieron burlar la evacuación forzosa que impuso el enemigo al repliegarse.

FRENTE DE ASTURIAS Y LEON. — Tiroteos y duelos de cañón. Se han presentado en nuestras filas un teniente, tres cabos, doce soldados y diez milicianos con armamento.

FRENTE DE MADRID, AVILA Y SORIA. — Sin novedad. Se han presentado un teniente de Sanidad Militar y un practicante.

EJERCITO DEL SUR

FRENTE DE ANDALUCIA. — En los de Córdoba y Granada se castigó duramente al enemigo en los intentos de ataque que realizó.

Salamanca, 1 de mayo de 1937. — De orden de S. E., el General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Del victorioso avance sobre Bilbao y de la situación en la capital de Vizcaya

Crónicas de los enviados

FRENTE DE VIZCAYA. — En la noche de ayer nuestras tropas reanudaron su imperioso avance y ocuparon los pueblos de Bermeo, Mundaca, Pedernales, el poblado de Altamira y la importante posición del Norte de Vista Alegre. Con estas valiosas conquistas se puede decir ya que en nuestro poder se encuentra la ría de Guernica.

Primero nuestros soldados se apoderaron de la orilla oriental, pero, habiendo caído en nuestras manos la importante e histórica ciudad de Guernica, debíamos quitar cuanto antes al enemigo la posibilidad de que desde la orilla opuesta pudiesen hostilizar casi impunemente nuestras posiciones y hacer la vida imposible a los pueblos ribereños.

La operación tan brillantemente realizada por una de nuestras brigadas ha consistido en construir una cabeza de puente al Oeste de la ría de Guernica, que nos permite utilizarla para la navegación tanto comercial como de guerra, ya que este accidente natural supone un excelente punto de refugio para nuestras unidades.

En el sector Sudeste se han tomado las cotas 429 y 413, causando muchas bajas al enemigo y cogiéndole prisioneros, armas y municiones.

Y ahora a esperar los próximos acontecimientos.

Nuestros mandos, aun cuando no lo reflejan los partes oficiales, no se dan un momento de reposo. Preparan, disponen, organizan y, en suma, toman todas aquellas medidas usuales en un

Lázaro y Gabriel Gómez están terminando de instalar nuevos talleres junto al Teatro, donde hallará usted herraduras, hierros y aceros forjados por los mas modernos procedimientos. Compra de toda clase de hierros viejos. La correspondencia a Lázaro Gómez, Santo Domingo de la Calzada

Niños enfermos:
E. LOPEZ PEREZ
ESPECIALISTA PUERICULTOR
TITULADO POR OPOSICION
ONCE DE JUNIO, 2-1.

La verdad sobre lo ocurrido al acorazado "España"

Cuando perseguía a un mercante inglés chocó con una mina que iba a la deriva

SALAMANCA.—El Estado Mayor de la Armada ha publicado una nota, en la que se relata el hundimiento del acorazado "España".

Los "radios" rojas dan cuenta de fantásticos combates y bombardeos aéreos sobre nuestros buques de guerra del Cantábrico y presentan como una victoria el hundimiento del "España". No ha habido en absoluto combate naval, ni ataque aéreo ninguno, sino un accidente fortuito. El "España" chocó con una mina a la deriva de las innumerables que habían colocado nuestros minadores en aquellas aguas.

El accidente ocurrió cuando el "España" perseguía a un buque mercante inglés que, no obstante los avisos que se le dieron, intentaba burlar el bloqueo de Santander.

El enemigo trata de elevar la decadencia y triste moral de su escuadra con la invención de una victoria, que no ha existido nunca, y con las calumnias que dirige al comandante y a la oficialidad del destructor "Velasco", que llevó a cabo el salvamento completo de toda la tripulación del "España". Esta, desalojó el barco con un orden y una disciplina ejemplares, sin que en ningún momento hicieran acto de presencia en el lugar del accidente ni barcos, ni avión alguno del adversario.

El silencio que por discreción se guarda siempre de las operaciones navales, no permite, sin embargo callar que en el Mediterráneo y en el Atlántico se repiten constantemente las hazañas de nuestra gloriosa Marina de Guerra. La Marina Nacional, que comenzó con el acto sublime de someter dos grandes buques sublevados, y que ha realizado en el transcurso de la guerra el alistamiento de los grandes cruceros, cañoneros y guardacostas que hoy dominan el mar, el salvamento de un submarino y las reparaciones de numerosos buques sin más recursos que los propios, ha hundido en combate al destructor "Ferrándiz", a ocho guardacostas y a varios pesqueros armados, ha averiado seriamente al "Miguel de Cervantes" y a dos destructores, ha aprisionado cincuenta grandes buques cargados con más de cuarenta aeroplanos, cincuenta motores de aviación, un centenar de cañones, alrededor de tres mil ametralladoras, más de cien fusiles; sesenta millones de cartuchos de fusil; veinte mil proyectiles de cañón, diez y nueve mil bombas de aviación, cuarenta mil uniformes, otras mercancías por valor de más de cincuenta millones de pesetas, y mucho más material de guerra que es imposible enumerar.

A pesar del silencio que impone de ordinario el oficio del mar y las circunstancias, este espíritu, esta lealtad y esta técnica, envueltas en el más alto heroísmo, deben ser destacados en estos momentos, para rechazar como una desafortunada mentira más de las huestes rojas las imputaciones de un enemigo inmóvil. El "España" se ha perdido en un accidente, pero el mar ha sido, es y seguirá siendo nuestro.

do órdenes urgentísimas de que se replieguen hacia Bilbao, evitando de esta forma el que sean envueltas por las tropas del general Franco, que a toda marcha están cerrando las comunicaciones con la capital de Vizcaya, aislando completamente a las unidades que intentan, en un supremo esfuerzo, salvar la vida sin hacerse fuertes en ninguno de los baluartes atrincherados.

Informan que la moral de todos—gudaris, socialistas; U. G. T., comunistas y anarco-sindicalistas—está completamente abatida por los desastres inintermitentes que están sufriendo y el pánico que se ha apoderado de todos los combatientes, que no saben a ciencia cierta por qué lugar se van a presentar nuestros soldados. El orden de repliegue urgentísimo, según estos prisioneros, ha causado profunda sensación en todos los combatientes, que en su mayoría tiran el fusil para emprender una loca carrera, sin saber a dónde ni a qué van. Los prisioneros están completamente desmoralizados, acusan de incesantemente al gobierno de Euzkadi de haberlos engañado hasta ahora, poniéndolos en manos de las tropas nacionales.

También informan que el gobierno de Euzkadi les tiene dadas órdenes terminantes para que destruyan todas las ciudades y pueblos antes de que caigan en poder de los soldados de España. Bilbao, al decir de los prisioneros, está pasando horas de verdadera tragedia ante el avance de los nacionales, por tener la seguridad de que los elementos separatistas y sus aliados van a destruir todo lo más floreciente de la capital de Vizcaya antes de huir con dirección a Santander.

Hablando sobre las fuerzas montañesas y asturianas que han venido a reforzar a los separatistas, manifiestan que son en gran número, pero que no

NOTA DEL GOBIERNO MILITAR

Don Joaquín Lagunilla, de Canicero, ha entregado en este Gobierno Militar cuatro barricas de vino para las fuerzas del Ejército, lo que me complace hacerlo público para satisfacción del interesado, expresándole las más expresas gracias, habiéndolas remitido a Vitoria para las mismas.

Asimismo, el doctor Sáez Bedillos hace entrega para la suscripción nacional de la cantidad de 291 pesetas, importe de las intervenciones profesionales realizadas a los soldados de esta guarnición, como de costumbre viene realizando; agradeciendo muchísimo a este señor este donativo.

Logroño, 1 de mayo de 1937.

EL GOBERNADOR MILITAR

Gobierno civil de la provincia

CIRCULAR

Incorporación a filas de los mozos movilizados

El Excmo. señor Gobernador General, en comunicación que me dirige, dice lo que sigue:

"El Excmo. señor General Jefe de la Dirección General de Movilización, Instrucción y Recuperación, en escrito fecha 24 del actual, me dice lo que sigue: "Todos los individuos que se hallan sujetos al servicio militar y que exponen las leyes de movilización, deben efectuar su incorporación en el plazo que las mismas señalan. Como quiera que se observa que los contingentes no vienen lo suficientemente nutridos, es de suponer que por negligencia u otras causas han dejado de presentarse. Como se hallan movilizados todos los individuos entre los 21 y 27 años de edad inclusive y encontrándose en las plazas ocupadas por nuestro Ejército personas en gran parte procedentes de las localidades recién tomadas y otros residentes habituales de las que están en poder del enemigo, a los que alcanza dicha orden, deberán presentarse en la Caja de Recluta más próxima a su residencia, incurriendo los infractores en las penas señaladas al delito o falta de deserción, según los casos. Por consiguiente, los individuos que pertenezcan a Cuerpos de Infantería se presentarán en los Cuerpos de su destino. Los de otros Cuerpos y los que no hayan servido se presentarán a las Cajas de Recluta y serán destinados a los Cuerpos que consideren más necesarios los Generales de las Divisiones, presentándose también en las mencionadas Cajas los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentran en zonas no liberadas, dándoseles el destino que disponga también dicha Superior Autoridad. Los que sirvieron en Africa, las autoridades civiles, los pondrán a disposición de la Autoridad Militar, la que, una vez agrupados debidamente, los pasará a los Cuerpos en que hayan servido en Marruecos."

Lo que se hace público en esta periódico oficial para el más exacto cumplimiento de lo que se ordena, encareciendo a los señores Alcaldes, Guardia civil y Policía una estrecha vigilancia para la mejor realización del mismo, y los que deberán dar la mayor publicidad a la presente en sus respectivos términos por los medios acostumbrados en la localidad.

Logroño, 1 de mayo de 1937.

Primer Año Triunfal. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS Y JORDAN DE URRIES

saben más que correr. Están contagiadas — insisten — de la desmoralización de las demás hordas que componían el indisciplinado Ejército de Euzkadi, en cuyas fuerzas Aguirre tuvo cifrado su poderío.

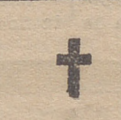
VITORIA.—Cuando los soldados de España con la habilidad de sus movimientos envolventes, va acabando con la resistencia de los separatistas, los gudaris tienen la valentía de ir de casa en casa a altas horas de la noche, obligando a los moradores a abandonar el lecho y hacer recogida rápida de su ajuar para que salgan por delante de los batallones en desbandada. ¿Qué finalidad tendrá — nos

hemos preguntado muchas veces — la evacuación de la población civil, cuando no tienen arrestos para defenderla? Se explicaría si ellos fuesen capaces de realizar una defensiva, pero huyendo sin orden y concierto, no habrá nadie que pueda comprender el interés de aglomerar población en un solo objetivo como Bilbao. Pero en esta guerra todo tiene explicación.

La voz de la huida es: ¡Que vienen los moros! En esta voz está comprendido todo el misterio de la desaparición de los habitantes no combatientes. En torno a los moros, los súbditos de Aguirre y el propio mentecato que desgobernaba y piratea cuanto de valioso existe en Vizcaya han creado una leyenda de terror. Propalan entre la población no conquistada que los moros atropellan a las mujeres, que roban, que matan y que hacen otras muchas cosas. La finalidad es inculcar el pánico en las mujeres y cierta tendencia violenta en los hombres. Ahora las poblaciones y los habitantes liberados ven por sus propios ojos la realidad. Y una joven nos decía: "Las acusaciones que injustamente hacen contra los nacionales y sobre todo contra los moros, ellos son los ínfimos que las ejecutan".

Entre todos los salvajismos de los gudaris hay uno que destaca como un signo de bestialidad y que nos refirió así una mujer:

Tuvo por escenario uno de los caseríos que remontan la barrera montañosa de Marquina. Pocos días antes de la reconquista, se presentaron en la



EL SEÑOR

Don José Núñez Mediavilla

(GUARDIA CIVIL, AGREGADO VOLUNTARIO A FALANGE DESDE EL PRINCIPIO DEL MOVIMIENTO)

murió gloriosamente en el frente de combate

R. I. P.

Sus resignados padres don José Núñez Pérez (teniente de la Guardia civil, Jefe de Línea, en Arnedo) y doña Teodora Mediavilla; hermanos don Angel (Guardia civil), don Eugenio, doña Teodora, doña Trinidad y doña Ester; abuelas doña Valentina Pérez y doña María Noriega; tíos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible desgracia, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la CONDUCCION DEL CADAVER que tendrá lugar en esta ciudad de Arnedo, HOY, domingo, a las DIEZ de la mañana, desde el antiguo Centro de Falange Española al cementerio, por lo que les quedarán especialmente agradecidos.

Arnedo, 2 de mayo de 1937

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINOS Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vare de Rey, 18 2.º Tel. 1216

EL DOS DE MAYO

Bellísima alocución del Exmo. Sr. Gobernador civil

Discurso pronunciado anoche ante el micrófono de Radio Rioja por el Gobernador civil de la provincia, señor Rivas y Jordán de Urries:

"Mañana celebra la Patria la Fiesta Nacional del 2 de Mayo; fecha española de ilustre abolengo, olvidada en estos años bochornosos de la república enemiga de todo lo nacional."

Por eso el Nuevo Estado ha querido restablecer esta fiesta en estos momentos históricos que atravesamos, en los que España, con la vista fija en el porvenir, no puede menos de inspirarse en su glorioso pasado."

Madrid del 2 de mayo de 1937. Un pueblo noble y heroico, que se alza para salvarse, no sólo de los enemigos extranjeros, sino de los que aún eran peores, los nacionales afrancesados que habían vendido a su Patria. ¡No véis la semejanza entre la gesta heroica que conmemoramos y la que hoy estamos viviendo? También ahora luchamos no sólo contra las brigadas internacionales, sino contra los malos españoles, los marxistas, vendidos a Rusia y a las Internacionales extranjeras. Nos encontramos, pues, en otra guerra por la Independencia."

2 de Mayo de 1808! 19 de Julio de 1936! Fechas gloriosas, paralelas y complementarias. Comienzo de nuevas Eddas de la Historia. Luchas de hombres y luchas de ideas; contra los principios de la Revolución Francesa, en 1808; contra su inevitable consecuencia, el comunismo, en 1936. España, siempre España, luz de Trento, espada de Roma, en la vanguardia por la civilización occidental y cristiana. Es nuestro destino, nuestra misión en el mundo."

Al evocar los nombres de los héroes del 2 de Mayo, el teniente Ruiz, Daz y Velarde, no podemos menos de pensar en tantos, en tantísimos, como ha de immortalizar la Historia de la Epopeya actual. Y al pensar en el Madrid de 1808, la imaginación se nubla al recordar al Madrid comunista de hoy, el de los 60.000 fusilamientos de inocentes devorados por el monstruo rojo moscovita. ¡Fusilamientos del 2 de Mayo! ¡Fusilamientos de 1936 y 1937! Los primeros los immortalizó Goya en su célebre lienzo que se conservaba en el Museo del Prado y que, según parece, la barbarie roja ha robado para Moscú. Crimen artístico, crimen nacional. Oriente contra Occidente; genio de España, como diría Giménez Caballero."

¡Habrán algún pintor émulo de Goya, digno de plasmar en un lienzo la Epopeya de hoy? No lo sabemos. Lo que sí sabemos es que las juventudes actuales que luchan y mueren en Aravaca, en el Jarama, en la Ciudad Universitaria, son dignos descendientes de los majos y las manolas que se alzaron el 2 de Mayo contra las agueridas tropas del Duque de Berg."

¡Españoles! ¡Riojanos! ¡Commemorar mañana la fiesta del 2 de Mayo, por nacional, por español; para ejemplo de nuestros niños y de nuestras juventudes."

Saludo a Franco: ¡Arriba España!"

La alocución que antecede produjo en los radioyentes logroñeses emotiva impresión. De muchos teléfonos llamaron al de la emisora para rogar que se transmitieran al señor Gobernador civil expresivas felicitaciones. A ellas unimos la nuestra muy sincera y a esta sumamos, además, la consideración de que tan bellas y acertadas palabras contribuirán a suscitar la unánime participación del vecindario en la conmemoración de una fecha que recuerda la epopeya magnífica en que la reciedumbre del alma española opuso, alentada por el espíritu racial de indomable independencia, la inabordable barrera del ímpetu de los patriotas al empuje del invasor, haciendo abatir las alas a las águilas napoleónicas y estallando en repulsa y viril y heroica a perniciosos extranjeros."

Esperamos, pues, que en los actos que hoy han de celebrarse, manifestación, Misa de campaña y desfile—ya anunciados por nosotros un día pasado—concurrirá la mayor brillantez y el más fervor entusiasmo y que la ciudad vestirá las galas propias de una tan señalada, tan española fiesta, en la que se adunan el recuerdo del pasado, el aliento del presente y la afirmación del porvenir."

DE VARIAS EMISORAS

MADRID.— La artillería nacional disparó sobre las posiciones rojas del casco de Madrid. Hubo víctimas y daños."

MADRID.— El abastecimiento y la evacuación son dos problemas muy graves. Para dar idea consignamos estos datos. Se necesitan diariamente las siguientes cantidades: 54.800 litros de aceite, 82.190 kilogramos de azúcar, 27.400 kilos de bacalao, 4.000 kilogramos de café, 100 toneladas de carne, un millón de huevos, 350 toneladas de harina y 200 de patatas."

VALENCIA.— Ha descarrilado un tren de viajeros entre Benicarló y Santa Bárbara, por haberse salido un vagón de los carriles, lo que hizo que volcaran otros. Ha habido tres muertos y varios heridos."

BRUSELAS.— Han llegado a esta capital refugiados de la Embajada chilena en Madrid. Los llegados hicieron entre ellos una cuestión para regalar un ramo de flores a la esposa del embajador como prueba de agradecimiento a ella, a su esposo, al Gobierno chileno y a cuantos les han salvado de la muerte."

BARCELONA.— El presidente de la Audiencia de Barcelona, Angel Samblancat, comunicó a los periodistas que desde hoy quedarán anulados todos los tribunales populares, que serán sustituidos por los de la C. N. T., dos de la Izquierda, dos de los Rabassaires y dos de urgencia."

BARCELONA.— Antonio Ayguadé recibió a los periodistas en su despacho, a quienes manifestó que durante toda la noche del jueves apenas si se registraron incidentes en toda Cataluña. Dijo también que espera que pronto quedará reanudada la normalidad con el exterminio de algunos focos todavía existentes."

ROMA.— Según informaciones publicadas en el periódico barcelonés "El Noticiero Universal", desde el martes hasta el día de ayer hombres y mujeres saquearon la mayor parte de los establecimientos de comestibles de toda Cataluña. Los grupos se hicieron fuertes en diversos lugares de la población y entre ellos y la fuerza pública de la Generalidad se estableció un violentísimo tiroteo, en el que perecieron muchísimas personas."

SAN JUAN DE LUZ.— Esta mañana ha habido nuevos desórdenes en Barcelona. Explotó una bomba que causó ocho muertos, y en un entuerto hubo una colisión entre obreros, de la cual resultaron víctimas."

BARCELONA. Seis aviones de bombardeo nacionales han actuado intensamente sobre Castellón."

PARIS.— El acorazado "España" fue víctima ayer de un accidente, pues chocó con una mina nacional que a la deriva iba a lo largo de la costa de Santander. La tripulación fue salvada por el "Velasco", que se encontraba en las proximidades."

Son, pues, absolutamente falsas las patrañas dadas por los radios rojos, así como que parte de su tripulación fue salvada por pescadores santanderinos. La tripulación dio muestras de abnegación, heroísmo y serenidad. La oficialidad fué primera en dar ejemplo y la última en abandonar el barco. El dominio de los mares españoles continúa siendo de los barcos nacionales."

Radio Salamánca, que ha dado esta noche la noticia, dió a continuación

viviendo vasca un teniente de las milicias nacionalistas acompañado de seis gudarías armados. Eran las doce de una noche oscura. El casero se asomó a la ventana y el teniente le dijo: "Baja para enseñarnos el camino de Marquina". Obedeció el aldeano, pero cuando abrió la puerta, los bandoleros armados le pusieron en el pecho los fusiles, obligándole a que les señalara las habitaciones de sus hijas. Irregularon los seis salvajes con el teniente. Una de las jóvenes pudo abandonar la habitación dando gritos por todos los caseríos. Los aldeanos bajaron rápidamente a Marquina, dieron cuenta de lo sucedido y pudo evitarse el que se consumara el atropello. El teniente fué detenido formándose el Consejo de Guerra. La vista se celebró al amanecer y a puerta cerrada. Al día siguiente el teniente nacionalista volvía a pasear tranquilamente por las calles. La gente se asustó de tanta impunidad, mas nadie se extrañó de los resultados de aquella farsa de consejo de guerra. Todos eran lo mismo y no se podía castigar un delito que todos por igual cometían amparados en las armas y en el Janguiro que ellos decían honrar como católicos. Ese es un hecho entre los muchos, muchísimos que han ocurrido."

—Ahora es cuando nos convencemos—sigue diciéndonos—de que los moros son más civilizados que las hordas de Aguirre. Conviven con nosotros, nos dan su propio pan, pero nos respetan, como caballeros que son. ¡Cuánta calumnia levantaron aquellos bárbaros! Tan bien se llevan con nosotros, con todos, que el día que tienen que marchar, echamos de menos su simpática charla. Aquellos sí que son salvajes y criminales; aquellos sí que son sanguinarios. Algún día se podrá decir todo y se sabrá todo. Entonces llegarán a comprender nuestro heroísmo conviviendo con las milicias nacionalistas, las peores de todas, las que más se cebaban en la juventud vizcaína, con un cinismo y una impunidad manifiesta."

VITORIA.— Durango, la ciudad española por excelencia, donde el nacionalismo no pudo jamás triunfar."

ni siquiera alcanzar medidos porcentajes de masas, fué quizás una de las poblaciones donde más actos sacrilegos cometieron los nacionalistas. Por ejemplo: establecieron el "matrimonio instantáneo". Para casarse no había otro trámite que presentarse al comisario y hacerse lo saber, dando el nombre de la elegida. Se extendió un documento originalísimo, sin tener en cuenta la redacción. En ese documento se decía textualmente: "Comparecen ante mí, como comisario del pueblo de Durango, X y Z y K y L, poniendo en mi conocimiento que se quieren "casar"—esa es la palabra del documento—con las formalidades establecidas por la Ley de Amor Libre. Les pregunto si se quieren y contestado afirmativamente queda realizada la unión y legalizado el matrimonio, firmando los nuevos compañeros." Ni una línea más. Casados por la ley del Amor Libre, ya pueden llamarse esposos. Ahora bien, con la misma facilidad del casamiento, se podían divorciar y este sí que es documento curioso: "El Comisario del pueblo de Durango, con atribuciones que me concede el cargo, después de oír a X y Z, doy por separados a los dos compañeros que el día (aquí la fecha) fueron casados conforme a las leyes." Y en Durango se realizaron muchos matrimonios tan pintorescos que a los dos días el Comisario tenía que separarlos. Hubo quien se casó diez o doce veces desde el momento de iniciarse el movimiento a la fecha. ¡Era tan sencillo casarse! Ah, un dato muy importante: El comisario cobraba de derechos veinticinco pesetas que, según el papel, habían de ser entregadas en plata."

Notas varias

BILBAO.— A las seis y cuarto sonaron las sirenas. Dos aviones volaron después sobre la capital, arrojando tres bombas en puntos determinados."

BILBAO.— Esta mañana entró en el puerto un cazatorpedo inglés para proceder a la evacuación de mujeres y niños de Bilbao."

DISPOSICIONES OFICIALES

Exención del pago de alquileres, suministro de agua y de luz eléctrica a los obreros en paro forzoso y a los cabos, soldados e individuos de la milicia Nacional en las condiciones que se señalan

"El Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy, inserta el decreto número 264, de extraordinaria importancia, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Los obreros y empleados españoles que se encuentren en paro forzoso quedarán exentos de satisfacer los alquileres de sus viviendas, siempre que el importe mensual de estas no sea superior a 150 pesetas mensuales y se encuentren provistos de la tarjeta oficial que por esta disposición se establece."

Artículo segundo.—En iguales condiciones dejarán de satisfacer y les quedarán condonados sus débitos por suministro de agua y luz eléctrica, si las cantidades consumidas no excedieran de la media que por dichos conceptos hubiesen realizado en los tres meses últimos."

Artículo tercero.—De iguales beneficios disfrutarán los cabos y soldados cabezas de familia, movilizados, que carecen de otro medio de subsistencia, y los pensionados a las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, que, en condiciones económicas y familiares análogas a los anteriores, se encuentren precisamente en las frentes de combate u hospitalizados como consecuencia de enfermedad o herida que tenga su causa en las vicisitudes de la campaña."

Artículo cuarto.—Se exceptúa de los beneficios que se otorgan por este decreto a los que, estando parados, reúnan un ingreso familiar, igual o superior al de un jornal medio en la localidad; a los que no tuvieron un medio de vivir conocido y a los que no se encuentren inscritos o no se inscriban en las Bolsas de Trabajo o que, estándolo, hayan rehusado el que se les ofreciera, o, habiéndolo desempeñado, se les hubiera despedido por falta de moralidad o comisión de delito."

Artículo quinto.—Cesarán en el disfrute del derecho los individuos pertenecientes al Ejército o la Armada, una vez licenciados cuando se les expulsara o fueran separados de la unidad donde prestaron sus servicios."

Por análogas causas, e por la especial de haber dejado de prestarlo en los frentes, se omitirá la exención de pagos otorgada a los pertenecientes a las milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S."

Artículo sexto.—Será requisito indispensable para el goce de los beneficios que se conceden, el de que los interesados o sus representantes legales se provean de una tarjeta especial que les será expedida por la Cámara de la Propiedad Urbana de las provincias respectivas y cuyo documento tendrá un mes de validez inicial, siendo prorrogable por dos meses más. En los Municipios donde no radique tal organismo, las Juntas de Casas designarán un representante a estos efectos en la forma que se determine."

Artículo séptimo.—Conocida que sea la suma de alquileres y agua condonada

ción se haya otorgado por la expedición de las tarjetas aludidas, las Cámaras prorratearán la cifra resultante entre todos los propietarios o usufructuarios de fincas rústicas o perceptores de rentas por el concepto de inquilinato, a fin de que puedan percibir los dueños de los edificios cuyos alquileres se condonan el importe correspondiente a las mismas, deducida la parte que se les asigne en la derrama. En esta contribuirán todos los propietarios de fincas rústicas y solares, estén o no inscritos en el Registro Fiscal."

Artículo octavo.—Las empresas suministradoras de agua y luz eléctrica podrán establecer un recargo igual al 0,25 por ciento del importe de sus facturas, siempre que el valor líquido de estas exceda de la cantidad de 15 pesetas mensuales. Si la suma recaudada por este concepto superase a la que representen las cantidades que se hayan condonado, ingresarán el exceso en las Cámaras de la Propiedad Urbana respectivas."

Artículo noveno.—La obtención indebida o el uso abusivo del derecho representado en la tarjeta, así como la ocultación de rentas cometida por los propietarios, se entenderán como constitutivos de un delito de estafa que será sancionado con la pena inmediatamente superior en grado a la que le fuese aplicable conforme a la cuantía de la suma defraudada."

Artículo décimo.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial", y por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado se dictarán las instrucciones oportunas para su desenvolvimiento."

Burgos, 1 de mayo de 1937.—Francisco Franco Bahamonde."

El mismo "Boletín Oficial" publica las siguientes órdenes:

Disponiendo que la franquicia postal otorgada por el decreto número 24 de la Junta de Defensa, alcance tan sólo a la correspondencia expedida desde los frentes de operaciones."

Disponiendo que ningún alumno comience los estudios del Bachillerato hasta después de cumplir los diez años."

Dictando reglas (Circular de la Fiscalía Superior de la Vivienda), a las que habrán de ajustarse los trámites a que deberán someterse los propietarios en la construcción de nuevas viviendas y reformas de las existentes."

Destinos.—Comandante don Manuel Marín Gómez (ascendido) del cuadro eventual de la circunscripción de Marruecos al Regimiento de Bailén número 24. Capitán don Matías Fernández García Silvestre, del mismo cuadro eventual, al Regimiento de Bailén. Comandante médico don Francisco Javier Tejero Espín, retirado, a jefe de servicios del grupo de hospitales de Logroño. Alférez médico don Antonio Sáinz Rodríguez al Hospital militar de Logroño. Ant. Alana que otro día se publican

Noticias de Navarra

LA FIESTA PATRIOTICA DEL DOS DE MAYO

PAMPLONA, 1.—Para conmemorar la fiesta del Dos de mayo mañana se celebrará una misa de campaña en la Plaza del Castillo."

Asistirán todas las autoridades, los maestros y maestras de las escuelas nacionales, municipales y colegios privados de Primera Enseñanza, con los niños y niñas, el profesorado y alumnos de los demás centros docentes, las milicias de F. E. T. y de las Jons, y fuerzas de la guarnición libres de servicio, etc."

Todas las bandas de música prestarán solemnidad al acto, interpretando los himnos de Falange, Oriamendi, de la Legión y el himno Nacional. Después de la misa se efectuará el desfile de los niños y niñas con sus maestros, milicias unificadas y las fuerzas de Carabineros, Seguridad, Asalto, Guardia civil y Ejército."

Durante la ceremonia tendrán lugar preferente los combatientes hospitalizados en la capital. El gobernador militar señor García Conde ha dado la siguiente nota:

"Dispuesto por Decreto de 12 de abril del corriente año, que el 2 de mayo próximo, sea conmemorado como fiesta nacional en todo el territorio liberado, se hace saber a todas las autoridades locales de la provincia para que dispongan que por los respectivos vecindarios se coloquen colgaduras con los colores nacionales en todas las viviendas."

LOS PRECIOS DEL CHOCOLATE CESA UNA INCAUTACION

El gobernador civil ha dado una circular que dice lo siguiente:

"Para unificar los precios del chocolate de fabricación provincial, hago saber que el citado artículo deberá venderse en toda la provincia a los precios máximos siguientes:

Peso de los paquetes. Proporción de Cacao y precio. 300 gramos, 25 por 100, 1'10; 350, 30 por 100, 1'40; 350, 35 por 100, 1'60; 350, 40 por 100, 1'80; 350, 45 por 100, 2'00; 350, 55 por 100, 2'50; 350, 60 por 100, 3'00."

Autorizado por el excelentísimo señor Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos del Estado Español, hago saber que por ser muy reducidas las cantidades de cacao, oleña estearina y glicerina existentes en esta provincia, los interesados pueden disponer de las mismas, cesando la incautación de dichos artículos."

OTRA DISPOSICION SOBRE LA VENTA DE VINOS DE NAVARRA

En el "Boletín Oficial" de ayer ha publicado el señor gobernador una circular haciendo saber, que siendo so lo preciso para que quede a disposición del Ejército el 40 por ciento del vino declarado en partidas que excedan de mil litros pueden los almacenistas vender el 60 por ciento restantes y las partidas inferiores a mil litros siempre que lo hagan dentro de la provincia, porque está subsistente la prohibición de exportar los vinos tintos y claretes fuera de Navarra."

DILIGENCIAS DE LA POLICIA

La policía realiza activas diligencias para descubrir a los autores de un robo que se ha cometido, de noche, en el establecimiento de comestibles "La Cívico-Militar."

NIÑO MUERTO POR UN AUTO

Una camioneta ha arrollado al niño de tres años Juan Ezquerro, que resultó muerto."

MANIFESTACION PATRIOTICA

De numerosos pueblos se reciben noticias dando cuenta de que continúan celebrándose con gran entusiasmo manifestaciones patrióticas para festejar la unificación de las MHI. Últimamente ha habido manifestaciones organizadas con dicho fin en Marcella, Tafalla, Peralta, Sangüesa y Estella."

BENDICION DE UNA CAPILLA

En el Asilo de San Manuel y San Severino, de Tafalla, convertido en Hospital de sangre, ha sido bendecida la nueva capilla que se ha construido para que los combatientes hospitalizados puedan cumplir sus deberes religiosos."

Al acto de la bendición asistieron el gobernador militar, el Obispo de la Diócesis, representantes de las Milicias y las autoridades de Tafalla."

PASANDO EL TIEMPO

Sólo tuvimos ayer tres horas de sol. Quiere ello decir que el día tuvo más de gris que de otra cosa. La temperatura ni bajó de 8'2 grados ni subió de 16'2."

El barómetro señaló un mínimo de 728'6 milímetros y una máxima de dos más. Sopló viento del Este."

Esperemos que el ambiente de hoy sea grato para poder salir al campo, a pesar de que a las cuatro de la mañana de hoy caía bastante agua. En los cines se darán bonitos programas. En el Logroñés se proyectará la interesante película "Mademoiselle Doctor", y en el Moderno y el Olympia la sugestiva cinta "Alma de ballarina", con Joan Crawford, Clark Gable y Franck Tone en los primeros papeles. Es un gran "film" que agrada francamente.—C. M."

LA SEÑORA

DOÑA VALERIANA GOMEZ GONZALEZ

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 81 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su afilida hija doña Milagros Ortiz; hijo político don Juan Gran; nietos Félix y Juan; nietos políticos doña Amada Lasheras y doña Carmen Sagasti; hermanas doña Narcisca y doña Juana; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 2 de mayo de 1937

Conducción del cadáver.—HOY, a las ONCE.

Iglesia Parroquial.—Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria.—General Franco, número 33.

Funeral y misa de requiem.—Mañana, lunes a las diez y media.

Anuncios y suscripciones para LA RIOJA

pueden encargarse a nuestros corresponsales de todos los pueblos

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Buenas noches, señores. Yo, que durante toda mi vida he sido hombre de lucha, no puedo desconocer de ninguna manera hasta donde llega el apasionamiento de las gentes cuando éstas se apasionan. Las pasiones concurren a los mayores absurdos y a los mayores crímenes y de ellos son testigos de excepción los rojos, pero es muy lamentable que ciertas personas lleguen incluso a olvidarse de los deberes que impone la dignidad. Hay personas que están obligadas a informar al pueblo serenamente, como corresponde, por ejemplo, a los periodistas que tienen el deber de forjar la opinión. Ustedes conocen perfectamente, puesto que he dado cuenta en mis charlas de mis relaciones con el "Daily Express", cuyo editor extranjero tuvo a bien dirigirme dos cuestionarios a los que yo contesté con toda amabilidad, como corresponde a un caballero que tiene la obligación de ser cortés hasta con aquellos que no lo sean. No me arrepiento de haber procedido de esa manera, puesto que yo soy hombre que tiene conciencia de sus actos y allá el que no la tenga, pero es el caso de que el "Daily Express" ha publicado hace dos días un editorial en el que, caprichosamente y de una manera, indigna me atribuye unas declaraciones que no he hecho. Yo soy hombre que responde siempre de sus actos, pero no puedo responder ni aún tolerar que se me atribuyan hechos que no me corresponden y en ese artículo, que quiere ser gracioso, se me comigio diciendo que yo he hecho unas afirmaciones según las cuales el señor Eden, ministro de Negocios Exteriores de Inglaterra, estaba comprando por el oro de los rojos españoles. Yo protesto con la mayor indignación y rechazo esa calumnia indigna de un indigno periodista, y aunque yo no tengo por qué dar explicaciones, ni creo que el señor Eden las necesite, puesto que lo que dije está bien claro, he de afirmar rotundamente que las manifestaciones que me atribuye ese periodista indigno son totalmente falsas. Yo tengo mis respetos lo mismo para el señor Eden que para todos los que piensen o no acordes conmigo. Respeto todas las ideas y tiene todas mis consideraciones a aquel que las defiende honradamente. En cuanto a dicho periódico digo lo mismo y, conociendo su ideario político, no tiene nada de particular que tenga sus simpatías por los rojos, aunque estoy convencido de que si el autor, por muy socialista que sea, viniera aquí, a España a hacer sus informaciones con toda seriedad, cambiaría de opinión respecto de nosotros y del gobierno de Madrid. Estoy seguro de que así sería, porque no hay un solo hombre digno que pueda estar conforme con los horribles crímenes que ha cometido la canalla marxista.

No pudimos con claridad escuchar las palabras del general, pero entendimos que a continuación recogía algo que en dicho periódico se decía acerca de las manifestaciones del señor Queipo de Llano comentando las que hiciera el Dean de Canterbury, después de su visita a la zona roja, pero a continuación le oímos... dije y repito que es idiota o es un malvado, porque no otra cosa puede pensarse de quien después de visitar la zona roja de España afirma que los marxistas respetan la religión. Y digo que es idiota si no supo verlo o lo llevaron a todas partes con la anteoferas que suelen ponerles a los burros para que no se espanten al pasar por determinados lugares, o es un malvado y ha recibido muchas pesetas para gastos de este viaje de recreo. Si el señor Dean de Canterbury quiere informar noblemente, que venga a España y que venga a esta zona, en la seguridad de que podrá recorrerla libremente sin anteoferas, y de esta forma podrá informarse de cuanto tenga por conveniente. Entonces será cuando podrá hablar con conocimiento de causa, y tengo la seguridad de que quedará convencido de lo contrario a lo que antes dijo, es decir, de que aquí somos hombres dignos y en cambio el gobierno marxista de España es una cuadrilla de bandidos y criminales que por inducción han cometido los más horribles crímenes, ejecutados por la canalla marxista. Dije y repito que el proceder de ese señor prelado es perfectamente indigno. ¿Está claro ahora? Y si no viniera después de esta invitación, para poder esclarecer lo que no ha querido o no ha podido, no podemos hacer otra cosa que lamentarlo, porque nosotros no pagamos esos viajes ni esas informaciones. No buscamos hom-

bres que hagan propagandas, ni periodistas indignos a pesar de que reconocemos el valor que tiene la propaganda internacional, pero estamos seguros de que el tiempo ha de darnos la razón, porque cientos y miles de ingleses van recorriendo nuestra zona y no hace mucho tiempo que he visto como esos señores ingleses ponían en su boca verdades como puños de lo que han visto en España, de lo que pasa en Inglaterra y de lo que es ese Deam de Canterbury.

Ahora que tanto gritan por un pretendido bombardeo de Guernica, que vengan esas comisiones a España para conocer lo que ha ocurrido en España y en Guernica. Lo mismo que en Eibar, en Guernica la canalla roja ha cumplido sus amenazas. Para ello estableció mechas que iban al interior de las casas, muchas rodeadas por gasolina y al abandonar, como habían estado previamente cantidades de dinamita, prendieron fuego y así cuando nuestras fuerzas penetraron en el pueblo e intentaban apagar el incendio de una casa ya estaba ardiendo la inmediata hasta que pudieron darse cuenta y salvaron solamente aquellas en las que pudieron cortar los cables de la mecha. Esto es lo que deben tener en cuenta así como que los rojos separatistas obligaron a los habitantes a huir con ellos. Un teniente de alcalde de Guernica ha dicho a todo el que lo quiere oír lo que ha ocurrido en Guernica, pueblo que estaba condenado a muerte desde el momento en que algunas fábricas de armas de las instaladas en Eibar habían sido desmontadas y trasladadas a Guernica. Por eso había que destruirlo, para que no quedara una fábrica en pie y a la vez intentar echar sobre nosotros una mancha que cae de lleno sobre esa canalla indigna que no se dio cuenta de que cientos de personas que estaban aterra- das ante su salvajismo y no querían seguir con ellos, lograron escapar escondiéndose en los montes para esperar a nuestras tropas y abrazar a los soldados que los libertaban del infierno en que los tuvo sumidos.

Empezó el general a dar cuenta, sin duda de la sesión de la Cámara de los Comunes inglesa, en la que, al parecer, a preguntas de un diputado laborista el secretario de Negocios contestó algo que no pudimos captar. Cuando la voz del general volvió a percibirse decía... lo mismo en Málaga, Eibar, Guernica, etc. En Guernica fué asesinada en el momento de abandonarla una muchacha de 22 años que había estado escondida y, creyendo que ya estaba ocupada por nuestras tropas se presentó jubilosamente con su boina roja, pero aún quedaban sin duda los que realizaban la labor de "saneamiento", que la asesinaron bárbaramente. Esa es la valentía de esa canalla, mostrada siempre que se encuentran diez contra uno o cuando es una indefensa muchacha. Por cierto que un periódico inglés, no recuerdo ahora cual, de los que más combaten a nuestro movimiento, había del valor de los milicianos rojos que han sido capaces de detener al ejército del general Franco. Si efectivamente esos soldados son valientes habrá de reconocer que los nuestros a su lado son héroicos. Por cierto que también he recibido un telegrama hoy en el que me preguntan si será cierto que el Gobierno inglés va, por fin, a ser humanitario alguna vez, y me pregunta esto en tono humorístico ante la campaña que están haciendo los periódicos ingleses con motivo de ese pretendido bombardeo de Guernica para saber si Inglaterra va a dejar de poner en práctica esos procedimientos que está poniendo en Palestina contra todos aquellos infelices que piden su libertad... Esa manifestación del señor Prot (se refiere al secretario de Negocios) en la Cámara de los Comunes, está perfectamente de acuerdo con la afirmación que yo hice hace unos días de que el Gobierno inglés estaba perfectamente enterado, mucho mejor aún que ese señor Prot, de que en esta zona somos personas dignas y no criminales, aunque nos hayamos visto obligados a cumplir sentencias dictadas por los tribunales militares.

A pesar de esas informaciones, la precepción a los rojos es evidente y vulnera el bloqueo de Bilbao, obligando a nuestros barcos a no poder actuar hasta las tres millas, pero conste que eso de las aguas jurisdiccionales para efectos del bloqueo no es exacto, pues, como se acordó en la convención de La Haya, la zona del bloqueo existe desde treinta millas contadas desde el extremo de la costa y dentro de esa zona es donde los barcos bloqueadores pueden detener a los que traten de romper el bloqueo... Los barcos ingleses, con motivo de la entrada de mercaderías en el puerto de Bilbao, atropellaron a nuestros barcos de guerra haciendo un alarde de su potencia, lo cual no creo que les favorezca. Esos barcos deben ser castigados, pues los pactos no han sido cumplidos ya que determinan que desde las treinta millas comienza el bloqueo, según la convención; pero el comportamiento de Inglaterra da la razón a aquellas frases del Kaiser... (no las entendimos)... "en boca cerrada no entran moscas"; a petición de ese canalla, de ese sinvergüenza y cretino de Aguirre se va a hacer una evacuación de mujeres y niños de Bilbao, y parece que el Gobierno inglés ha contestado que está dispuesto a favorecerla siempre que no haya parcialidad en la evacuación, o sea que se realice de todos los niños, sea cualquiera el pensamiento de sus padres, y yo repito que ese es un acto poco amistoso de Inglaterra para la España digna.

Himno Nacional

Primera estrofa

¡Viva España!
Alzad los brazos hijos del pueblo español,
que vuelve a resurgir.
¡Gloria a la Patria
que supo seguir
sobre el azul del mar
el caminar del sol!

Segunda estrofa

Triunfa España:
Los yunques y las ruedas canten al compás
un nuevo himno de fe.
Juntos con ellos, cantemos de pie
la vida nueva y fuerte
de trabajo y paz.

JOSE MARIA PEMAN

A continuación el general recogió la información relacionada con la bárbara acometida a las ruinas del Santuario de la Cabeza, entre las que tantas víctimas ha causado la canalla roja y se indignaba de que tratan de presentar el hecho como una heroicidad del ejército rojo, por cuanto hace más de quince días que varias baterías de morteros y cañones, así como la aviación y hasta carros de asalto, han embestido constantemente a aquel Santuario, donde se refugiaban mil docientos mujeres y niños defendidos por unos centenares de valientes españoles. Por la situación de estas mujeres y de estos niños no se ha promovido ninguna discusión ni se han sentido humanitarios los franceses y los ingleses, a pesar de que el delegado de la Cruz Roja gestiona la libertad de esas mujeres y niños, a lo que el desgobernado de Valencia se negó rotundamente diciendo que era condición indispensable que se rindieran los defensores. Quiero suponer que ni esas mujeres ni esos niños hayan sido considerados como tales. Pues bien, lo que antes negó el gobierno de Valencia, ahora lo pide para Bilbao y parece que Francia e Inglaterra están dispuestas a ayudarlo.

Esto no es, ni mucho menos, cumplir el pacto de neutralidad. Haga lo que tenga por gana esa gran nación, la Gran Bretaña con todo su poder. Nosotros no podemos nada contra ella; podría la razón si la razón pudiera alguna vez imponerse. Y ya aclarado esto de las treinta millas, vamos a ocuparnos de lo ocurrido con el acorazado "España", hundido también por culpa de los ingleses, no por la actuación de la aviación marxista que tiene poco espíritu y menos corazón para realizar tal hazaña. Un barco de guerra inglés apoyaba a un barco de comercio de su misma nacionalidad para que entrara en Santander. El "España", dirigido por un comandante heroico, pero temerario, quiso impedirlo y, a fin de cortarle el paso dentro de las tres millas de la costa, se metió con exceso y chocó con una mina que lo hundió. Ha sido pues una mina y una mina colocada por nosotros la que ha hecho que el buque se haya ido a pique; no ha sido la aviación ni ningún barco, pues no había barcos enemigos ni aviación enemiga. Además una prueba indudable de que no había enemigo es que al producirse la explosión el cañonero "Velasco" se acercó al "España" y allí permaneció las trece a catorce horas que tardó a hundirse, sin que en ese espacio de tiempo fuera atacado por avión ni por barco alguno. Pueden, desde luego, seguir mintiendo y adjudicarse la "brillante victoria" y a ella agregar la cobardía y criminal que se han apuntado en las ruinas del monasterio de la Virgen de la Cabeza. Respecto de este asunto hizo los mas emocionados comentarios, dedicados a esos bravos defensores, cuya gesta no ha tenido par en los anales de la Historia, y de las canalladas de que han sido objeto por parte de los rojos, dijo, no se ha escuchado ni un solo grito de protesta entre los que ahora gritan desahogado por el pretendido bombardeo de Guernica.

Hablado de los prisioneros de dicho santuario dijo que habrá que esperar a ver que hacen con esos bravos ante los que los rojos debían arrojarse y descubrirse.

A continuación comentó unas pequeñas notas únicas que había podido ver de los partes rojos, puesto que había permanecido fuera desde las cuatro de la tarde hasta las nueve de la noche y al advertir las contradicciones volvió a señalar el cinismo de los rojos para mentir descaradamente en lo que al frente de Vizcaya se refiere, pues, según ellos, ayer siguieron rechazándonos y nuestra aviación bombardeando criminalmente poblaciones sin objetivo militar. Ya dije que ayer no había habido mas operaciones que de consolidación y de recogida y clasificación de armamento abandonado por esos "valientes y heroicos" defensores de Euzkadi. En relación con

los defensores de la Virgen de la Cabeza hizo constar que en el canalleco asedio los rojos dieron fin a mas de las dos terceras partes de los efectivos, y, finalmente, dió cuenta de las operaciones del día que coinciden con el parte oficial publicado en otro lugar. Dió también lectura a los donativos y se despidió hasta mañana.

Los que mueren por la Patria

Agregado como voluntario a la Falange desde el principio del movimiento, ha muerto en el frente de combate luchando por Dios y por la Patria, el guardia civil don José Nuñez Mediavilla, que por su elevado espíritu y patriotismo había merecido el singular aprecio de sus jefes y contaba, por sus simpatías con muchas amistades que habrán sentido profundamente su muerte.

Su cadáver ha sido conducido a Arnedo, donde a las diez de la mañana de hoy se verificará su sepelio, al que es seguro asistirá todo el vecindario.

Desearnos al finado eterno descanso y testimoniamos a sus apenados padres don José Nuñez Pérez, teniente de la Guardia civil, jefe de línea en Arnedo, y doña Teodora; hermanas don Angel, guardia civil; don Eugenio, doña Teodora, doña Trinidad y doña Ester; abuelos doña Valentina Pérez y doña María Noriega y demás familia, la sinceridad de nuestra sentida condolencia.

La Diputación de Vitoria establece el subsidio para familias numerosas

VITORIA.— La Diputación en sesión de esta mañana aprobó una moción relativa a la implantación del subsidio por familia numerosa, en la que se dice:

Los empleados de cualquier categoría que no lleguen a tener ingresos por sueldo y otros emolumentos, superiores a tres mil pesetas anuales y mantengan en su hogar a más de cuatro hijos menores de catorce años tendrán derecho a cobrar por cada hijo que exceda de tal número veinticinco céntimos diarios. Los hijos mayores de dicha edad no se computarán a estos efectos, salvo en el caso de hallarse físicamente impedidos.

También disfrutará de este derecho aquellos que teniendo tres hijos menores de catorce años mantengan a sus padres, si éstos son pobres en absoluto o teniendo cuatro mantuviesen a uno de sus ascendientes pobre.

Para computar los ingresos no sólo se tendrá en cuenta el sueldo asignado por V. E., sino también los quinientos y demás emolumentos por renta de casa, gratificaciones, participaciones en multas, dietas, etc., y los que por el ejercicio de otras actividades de los empleados, sus esposas e hijos de ambos sexos, puedan elevar los ingresos familiares a cantidad superior a tres mil pesetas.

La Sociedad Anónima Ajuria ofrece un donativo para los agricultores pobres de la provincia por la cantidad de 5.000 pesetas en maquinaria agrícola. Se hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación por tal rasgo, en nombre propio y de los labradores y extender aquél a las Azucareras General y Leopoldo por sus donativos, en favor de los agricultores damnificados por la reserva.

TEATRO CERVANTES DE ARNEDO

DOMINGO, 2 DE MAYO DE 1937

Grandioso Festival benéfico

Organizado por Falange Española Tradicionalista de las J. O. N. S. con la cooperación de la CLA de Logroño

La grandiosa zarzuela en tres actos del maestro Barbieri

PAN Y TOROS

Espléndida sastrería y decorado expreso

70 intérpretes — 16 profesores de orquesta

PRECIOS ECONÓMICOS

García Sanchiz dará el próximo miércoles en esta capital una de sus inimitables charlas

El éxito ha respondido al propósito de los directivos del Liceo Logroñés. García Sanchiz, el inimitable charlista, actuará ante el público logroñés el próximo miércoles en el Teatro Moderno, a las siete y cuarto de la tarde. Cualquiera de las conferencias del justamente apellidado "mago de la palabra" ofrece intenso poder de sugestión. En la capital se le recuerda con emoción. Su "Santa Teresa y Santa Teresita" permanece en la memoria de muchísimas personas con regusto gráfico de poesía, con perfume de plantí silvestre. "La Custodia perdida y recobrada (Toledo y su Alcázar)", tema de la charla que se anuncia, es promesa de una disertación hondamente emotiva, impregnada de patriotismo, firmemente de la Nueva España, de cuyas tradiciones y glorias se nutre el lirismo dulcísimo del gran trovador.

Decir que su actuación se aguarda con nerviosa impaciencia es calificar justamente la expectación despertada.

Añadir que el interés hallará satisfacción intensa es valorar con medida adecuada los singulares méritos del más singular orador. El teatro se llenará, porque acudirán a escucharle asociados del Liceo, muchísimas personas de la ciudad y no pocas de las localidades importantes de la provincia.

Tan acertado como preparar la conferencia ha sido no limitar a los asociados de la entidad cultural el derecho a escucharla. Estos tendrán reservadas localidades a mitad de precio en la Secretaría del Liceo mañana, lunes, de diez de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a ocho de la noche. Pasado este plazo perderán su derecho a la bonificación. Las demás localidades se sacarán a taquilla y no bastarán, seguramente, a satisfacer las demandas. Ya ayer, cuando aún no se había hecho pública la fecha de la charla, eran muchos los encargos que se habían hecho.

AYER EN EL BRETON

Brillantísimas funciones a beneficio del pueblo de Valdemoro

En nuestro número de ayer y como anticipación al gran festival artístico que, organizado por la Junta constituida para amadrinar el pueblo de Valdemoro, había de celebrarse ayer en nuestro primer coliseo, anticipábamos una relación del programa y de sus intérpretes y los elogios que a la interpretación dedicaba nuestro colega de Zaragoza "Heraldo de Aragón".

En cuanto a ello, nos solidarizamos en absoluto con el juicio del difundido diario aragonés. Por muy extremas que sean las alabanzas no se excederán en la justicia debida a una realización artística felicísima, en la cual es de admirar que la línea de ejecución sea mantenida desde principio a fin y por todos y cada uno de los intérpretes sin el menor decaimiento.

El conjunto artístico de Calahorra, al que se incorporó el barítono de esta capital Lázaro Martín Querejeta, dió una versión excelente de La Verbena de la Paloma. Es cierto que la inspirada y castiza música del maestro Bretón y la graciosa letra del sainete de Ricardo de la Vega se oyen a la vez con mayor placer. En ninguna ocasión deja de ser grata por esta causa la representación de la obra madrileña. Pero esto no quita para que si la ejecución es desmayada, sin perjuicio de lo que guste la música y la letra, se echen de ver los defectos de los intérpretes. Sin embargo, ayer con la preocupación de encontrarlos no se hubiera hallado ninguno. La orquesta, los cantantes, los actores y los conjuntos no ya rayaron a altura de profesionales sino que la superaron. Tuvo la interpretación movimiento, colorido, garbo, soltura y gracia. Ni había más que pedir ni aún a los más avezados artistas les habría sido posible dar más de lo que ayer nos dieron los distinguidos aficionados de Calahorra. Naturalmente que se pusieron más de relieve aquellos a los que se ofreció mayor compromiso en que salir airoso. Por esto debe resaltar la labor de algunos.

"Rita la tabernera" tuvo una espléndida encarnación en María Teresa Díaz, que dió muy bien su papel y aun cantó mejor su "particella", haciendo gala de una voz limpia y muy bien timbrada en todos los registros. Otro tanto puede decirse de Lázaro Martín Querejeta, que lució una muy agradable y voluminosa voz de barítono, que seguramente será puesta a prueba y saldrá airoso como ayer en otros empeños. María Candelas Gil fué una gentilísima "Susana" que cantó muy bien y Consuelo Baroja, dió vida a la chilupa rubia con discretísimo encanto. Muy graciosa Antonia Esparza en su homónima la degarrada fía de las chicas. Muy seguro José Salanova en el boticario, muy bien José de Felipe en "Don Sebastián" e insuperable Cayetano Navarro en el tabernero, pues su realización de este personaje no puede ser mejorada. Estos y todos los demás intérpretes escucharon calurosísimos aplausos.

Los cuadros de la segunda parte "Peñadoras Madrileñas" ya conocido, "Baile Clásico" con motivos de los bailes de la ópera "La Viuda Alegre" y la canción patriótica "España", letra y música del maestro Teodoro Cristóbal, director artístico de la orquesta, resultaron asimismo impecables en su interpretación. También adelantamos ayer los nombres de las señoritas que en ellos tomaron parte. A todas ellas se les tributaron muchos y muy merecidos aplausos. Hubo también en esta parte nuevos motivos de lucimiento para el barítono Martín Querejeta, que interpretó una romanza de "La Rosa del Azahar", y para la señorita María Candelas Gil, a cuyos méritos de artista vocal se rindió el público con grandes ovaciones. También escuchó muchas palmas el saxofonista Luis Alfaro, que, acompañado al piano por su hermano José, interpretó limpiamente algunas composiciones.

Merece el más fervoroso elogio el director artístico y de la orquesta don Teodoro Cristóbal. Su labor con músicos e intérpretes ha logrado una perfección digna de los mayores encomios. El público, nutridísimo en las dos funciones, tanto que agotó todas

las localidades, le hizo expresión de la debida alabanza con ovaciones en los intermedios.

Para completar la reseña y rendir a todos el debido tributo de justicia, digamos también que contribuyeron al perfecto resultado Isidro Díaz de Rada y José Losantos, apuntador y transportista, respectivamente, el maquinador Antonio Royo y la señorita María Teresa Tutor y don Heliodoro Sada, encargados de los números de piano y violín entre bastidores.

Fuó detalle de gentileza el que la entidad artística local "La Ola", enviara un magnífico ramo de flores a la primera de las artistas del notable conjunto.

Como final se interpretaron los himnos patrióticos, que fueron escuchados en pie y con el brazo en posición de saludo y se dieron unánimes y entusiastas vivas a España, a Franco y Mola.—C. M. C.

Los actos que se celebrarán hoy para conmemorar el Dos de Mayo

Los actos indicados, a pesar de su ra conmemorar la fiesta del "Dos de Mayo" darán comienzo a las diez de la mañana, hora en que los niños de las escuelas, que con antelación se habrán reunido en ellas, saldrán con sus maestros respectivos acompañados de la banda de música de las milicias unificadas, recorriendo varias calles en patriótica manifestación visitando el Gobierno civil y el Gobierno Militar y donde cantarán el Himno Nacional y harán entrega de un mensaje de adhesión al Jefe del Estado Generalísimo Franco.

Después de esto se reunirán en el Espolón, en donde a las once se celebrará una misa de campaña con asistencia de la milicia nacional.

Terminada la misa, desde el quiosco dirigirán patrióticas alocuciones a los niños el señor inspector de Primera Enseñanza y el Alcalde de la capital don Angel Moreno. La banda de las milicias interpretará los himnos patrióticos y los niños cantarán el Himno Nacional, realizando finalmente un desfile que será presenciado por las autoridades e invitados desde la tribuna que a tal efecto se ha levantado frente al solar del antiguo Seminario.

Los actos s indicados, a pesar de su sencillez, revestirán extraordinaria importancia y es seguro que a ellos concurrirá toda la población.

"LA RIOJA"

se vende en Burgos en la

LIBRERIA del ESPOLON

- HOY -

Frontón Logroñés

La grandiosa película

Mademoiselle Doctor

(LA RIVAL DE MATA-HARI)

En español

Por: MIRNA LOY, GEORGE BRENT, LIONEL ATWILL y LEO CARRILLO

¿Quién es la espi K-número 6? La mujer mas hermosa de Europa y también la mas peligrosa. Ojos misteriosos... ojos adorables para fascinar a los hombres

PELICULA DE GRAN MUNDO ¡¡INOLVIDABLE!!

TELA GOMADA SABANITAS DE GOMA PLANCHA DE GOMA PARA CAMAS GRAN SURTIDO FARMACIA ALONSO.--Logroño

Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía fueron juzgadas ayer las siguientes denuncias:

Dos por dejar dos carros estacionados en la Plaza del Mercado; una por depositar basura en la vía pública; dos por jugar a la pelota en la vía pública; una por coger flores en una huerta, y otra por circular en bicicleta sin luz a las ocho de la noche.

Por la Alcaldía han sido enviadas ciento diez pesetas como donativo para la Cocina Económica, hecho por el Centro de Protección de Chóferes, que han preferido dedicar a esta noble acción la cantidad que habían de haber invertido en su fiesta anual. Asimismo han sido remitidas a la Cocina Económica diez pesetas, donativo de don Justo Córdón.

Multas impuestas por la Alcaldía, por manipulación fraudulenta de los contadores de agua:

Doña Gabriela del Pou, 10 pesetas; Doña Remigia Rada, diez pesetas.

AVISO

Teniendo que efectuar una reparación de la tubería general de conducción de agua, se comunica al vecindario de las calles del General Vara de Rey (desde el Sanatorio del doctor Cospedal hasta el camino de Cascajos), Calle Sotelo, Duquesa de la Victoria, Muros del Carmen y Cervantes, Avenida del General Franco y sus travesías, carretera de Calahorra, Casas Baratas, Avenida de Colón, Particular de Isidro Iñiguez y Avenida de las Adoratrices, que de tres a seis de la tarde del día tres de mayo se suspenderá el servicio de aguas.

SUBSIDIO PRO-COMBATIENTES

Debido a proceder al pago del subsidio correspondiente al finado mes de abril, se pone en conocimiento de los familiares de los combatientes, que la Junta Municipal de Logroño, por acuerdo recaído, ha señalado los días 3, 4, 5 y 6 del actual, para la percepción del mismo, a cuyo efecto deben presentarse los interesados en las oficinas de la inspección de Policía Urbana, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, advirtiéndose que pasado dicho plazo, se considerará como renuncia a tal derecho.

Asimismo se pone en conocimiento de los señores alcaldes de este partido judicial, que tengan que percibir esta junta municipal, cantidades para distribuir el subsidio correspondiente en sus respectivas localidades, pueden personarse en los mismos días y horas indicados anteriormente, a fin de hacerles entrega de lo que a ellos corresponda, debiendo, para justificar su personalidad, venir acreditada la misma por certificación de los respectivos Ayuntamientos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 1
SAN PRUDENCIO.— Si no hubiera sido por los solemnes actos religiosos celebrados para festejar a nuestro patrón San Prudencio, podríamos decir que la fiesta fue dominguera, ya que no vimos animación por ninguna parte, dejando para mejor ocasión las diversiones populares; por eso los dos conciertos que la música dio en la plaza la víspera y el día por la tarde, se vieron desanimadísimos.

Para nosotros lo mejor fue cuando después de seis años vimos reaparecer las costumbres de nuestros antepasados, concurriendo el Ayuntamiento en pleno a las vísperas así como al siguiente día a la misa que fue solemnísimas y a la procesión, acompañados de otras autoridades.

El sermón fue una pieza oratoria sagrada de mucho fondo cantando las glorias de nuestro Santo de una manera magistral, el canónigo de Soto Domingo, señor Compositel, el cual recibió muchas enhorabuena.

La procesión que recorrió las principales calles del pueblo en correcta formación y a la cual concurrieron las milicias unificadas dando guardia al Santo los gastadores, estuvo concurridísima tocando la música durante el trayecto, que estaba engalanado con las banderas españolas, bonitas marchas.

Por la tarde unos ratos en el café; animados los paseos y algunos partidos de pelota de poca categoría pero que entretuvieron.

Al año que viene ya será otra cosa, UNA NAJERINA MAS.— Con toda felicidad dio a luz una nueva najerina la esposa de nuestro buen amigo el recaudador de contribuciones don Conrado del Pozo. Enhorabuena.

CARGO DISTINGUIDO.— Hace ya bastantes días que sabemos que el ilustrado juez de Instrucción de este partido, don Elisardo Sotés, había sido distinguido con el cargo de juez especial, recientemente nombrado de Bilbao, y ayer salió para Vitoria en espera de la pronta liberación de la capital de Vizcaya.

Al darle nuestra más cordial enhorabuena le deseamos acierto en su difícil cometido.

NAJERINO ALFEREZ.— En la

ciudad burgalesa, sabemos que ostenta la estrella de alférez el joven y valiente falangista Alberto Alonso, el cual con brillantes notas obtuvo tal galardón en los últimos cursillos.

Le deseamos muchos ascensos en su carrera, que hace tiempo comenzó con hechos de guerra, que tanto le enaltecen.

—Mañana es la jura de la bandera, y con este motivo y el de abrazar a su hijo, se trasladará a Burgos don Buenaventura Alonso, director del Banco Español de Crédito.

Ego Sum.

Función religiosa de hoy por los heridos de la guerra

Sabemos que ha sido acogida con la mayor simpatía.

Tendrá lugar, hoy domingo, a las siete de la tarde, en la iglesia de Padres Escolapios ante María Inmaculada de Lourdes, Madre y Protectora de enfermos, heridos y atribulados.

Nos consta que acudirán numerosos heridos de los Hospitales de Sangre de la capital, a los que se les dará facilidades para ello.

El público de Logroño también se asociará a este hermoso homenaje de amor a nuestros queridos heridos de la guerra.

Valientes, heroicos, nuestros heridos se enfrentaron con la muerte, balanceándose, sobre los parapetos, entre la muerte y la vida. Mientras otros compañeros cayeron muertos del lado de la eternidad, ellos quedaron del lado de la vida, si bien adornados sus cuerpos con las ricas condecoraciones de las heridas.

Cuando la sombra de la muerte pretendió poner el frío del espanto en el fondo de sus almas, la sonrisa de una Madre brilló en sus corazones atribulados. Fue la sonrisa de la Virgen, a quien nuestros fervorosos combatientes invocaron con fe y amor.

Hoy, en el sosiego de la retaguardia, agradecidos, no pueden olvidar a su excelsa Protectora.

Y nosotros, los que acompañamos con el alma a nuestros hijos y hermanos de las trincheras, acudimos también a la Virgen de nuestros amores para que nos guarde las prendas que más queremos.

Por eso, la fiesta de esta tarde tiene todo el encanto de un idilio, toda la ternura de una escena familiar de emoción intensa y toda la sublimidad de una divina espiritualidad.

¡Logroñeses! ¡Acompañemos a nuestros heridos en la sencilla y encantadora reunión de esta tarde! ¡Vivan los defensores de la Patria! ¡Viva España!

Primera Comunión en el Colegio de las Escuelas Pías

Hoy tendrá lugar el piadoso acto de recibir por primera vez la comunión los siguientes alumnos de este importante centro de enseñanza:

Luis Ramírez, Francisco Gonzalo, Santiago Ortiz, José Luis Casis, Juan José Vallador, José Luis Peche, José Martínez, Julio Carmona, Abraham del Pozo, Ramón Arteaga, Juan Sáinz, Daniel Millán, Fernando Medrano, José Luis Bozalongo, Francisco Redón, Francisco Martínez, Valentín Córdón, José Nieto, Rodolfo Boinaga, José Luis los Arcos, Ignacio Cobo, Jesús María Ruiz de la Torre, Ramón Jiménez, Tomás Espinosa, Antonio Salazar, Fernando Yagüe, Esteban Orte, Ismael Baños, José Luis Acedo, Julián Marrodán, Ricardo Sáenz, José Elías, Florencio Ruiz, Jaime Martínez, José Villamor, José García, Enrique Felipe, Angel Torralba, Enrique Sanmillán.

A las ocho menos cuarto se reunirán en la amplia galería del primer piso, donde el R. P. Rector procederá a la singular ceremonia de la bendición de los trajes de los nuevos comulgados, según las normas del Ritual Calasancio aprobado por S. Santidad Pío IX. A continuación se dirigirán procesionalmente a la iglesia cantando el "Laudate pueri".

Inmediatamente comenzará la santa misa que celebrará el R. P. Rector, dando al final de la misma la bendición con el Santísimo Sacramento.

El R. P. Francisco Encuentra dirigirá la palabra durante el acto a los venturosos niños, estando a cargo del R. P. Angel Garayoa la dirección de la capilla infantil, la cual cantará escogidos y apropiados motetes.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar el Ejercicio de las Flores y la repartición de las estampas recordatorias de tan memorable fecha.

Reciban nuestra enhorabuena los felices alumnos de los PP. Escolapios.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y París

G. G. Baquero

Oculista Ex-alumno del Hospital de Valdelella

Once de Junio, 18, entr. Tel. 1403

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

:-: BANQUEROS :-:

(CASA FUNDADA EN 1860)

CUENTAS CORRIENTES. — CAJA DE AHORROS. — IMPOSICIONES A PLAZO. — DESCUENTOS. — COMPRA VENTA DE VALORES. — DESCUENTO DE CUPONES. — CREDITOS. — TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL.

"Scouts Hispanos"

(8.ª TROPA)

ORDEN PARA EL DIA 2

Con motivo de la manifestación que tendrá lugar hoy, día de la fecha, a los Gobiernos Militar y Civil, se ordena lo siguiente:

Que todos los Scouts vestirán de uniforme asistiendo a la mencionada manifestación con sus respectivos colegios. La misa de campaña que se celebrará en el paseo del Espolón la oirán igualmente con los Colegios y acto seguido (con la urgencia que el caso requiere), se presentarán en el Hogar Scout para recoger los bordones y formar la Tropa con el fin de tomar parte en el desfile que tendrá lugar después de finalizar los actos ya mencionados.

En cuanto a la excursión de la tarde será a cuatro kilómetros de distancia de la capital y el lugar para acampar es la margen izquierda del río Ebro. La salida se hará desde el Hogar Scout y hora de las tres y media de la tarde, llevándose el equipo completo de campamento, incluso las tiendas de campaña, al objeto de efectuar prácticas con miras al próximo campamento.

La merienda a voluntad. El regreso al Hogar aproximadamente será a las ocho y media.

Logroño, 2 de mayo de 1937.

El Jefe, José Lorenzana.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13

ENFERMEDADES DEL CORAZON Teléfono. 1475

RAYOS X

ELECTROCARDIOGRAFO

Avisos y Noticias

A la edad de 81 años falleció ayer cristianamente la señora doña Valeriana Gómez González, que en su dilatada existencia supo, por sus virtudes y caritativos sentimientos, conquistarse muchas amistades y relaciones que habrán sentido profundamente su muerte.

Hoy, a las once de la mañana, se verificará su sepelio, que se verá, seguramente, muy concurrido.

Deseamos eterno descanso a la finada y nos unimos con toda sinceridad al sentimiento que aflige a su apenada hija doña Milagros Ortiz; hijo político don Juan Grau, ex-alcalde de esta capital; nietos don Félix y don Juan y demás familia.

AGUA DE FUENTE CALIENTE

Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.

CASA CABANAS

Mercado, 10. — Teléfono 1987

Surtidor de gasolina de servicio para la semana del 2 al 8: A. S. número 3.093, Fernando Elías, Vara de Rey (Frente al Grand Hotel).

MDRAGUES

TUBERCULOSIS Y CORAZON

NEUMOTORAX. — RAYOS X

Muro Mata, 8, 3.ª.—Tel.º 1985

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas. más de 137 millones de pesetas

Primas recaudadas en España en 1935. más de 38 " "

Primas recaudadas en el extranjero en 1935. más de 54 " "

Valor de los inmuebles de su propiedad. más de 40 " "

Subdirector: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21.—Logroño

Se pone en conocimiento de los Ayuntamientos de los partidos judiciales de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Cervera, Logroño, Nájera y Torrecilla, que para tratar los asuntos que precisen resolver en las Oficinas del Patronato local de Formación Profesional de Logroño, pueden hacerlo, de DIEZ a UNA, en Once de Junio, 17, primero derecha (Delegación Provincial de Trabajo).

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22

(De 11 a 1 y de 5 a 7)

PROBO RAMÍREZ ARROYO

Estómago - Hígado - Intestinos

RAYOS X

ZURBANO, 9 Teléfono, 1813

En propuesta extraordinaria se concede el empleo de comandante al capitán de Infantería don Guillermo Empeador Iriarte.

Las misas que se celebran a las siete y siete y media, en la Iglesia de Palacio, el día 4, en el altar del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de DON DOROTEO IBÁÑEZ LOMBA y de su señora DOÑA MILLANA BALMASEDA MIGUEL, que murieron el 3 de enero y el 4 de mayo de 1935, respectivamente.

Sus hijos doña Petra y doña Gregoria, ausentes; don Isidro, señorita María Cruz y señorita Iluminada; hijos políticos don José López y don Ismael Olabuenaga y doña Amparo Cantabrana; hermano don Eugenio Balmaseda; nieto Armandito Olabuenaga, agradecerán su asistencia.

Farmacias abiertas hoy hasta las nueve de la noche:

Señor Ruiz Prados, Sagasta, 10.

Señor Pérez Orive, Vara de Rey, 9.

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º izq.ª Tel. 10-26

CORREAJES, TUBOS, PISTOLERAS,

oficiales milicias, flechas, baules, maletas, fundas, reparaciones. San Juan, 48, estuchista.

En el cursillo recientemente celebrado en Vitoria ha sido promovido al empleo de alférez provisional nuestro joven paisano, sargento del Regimiento de Ballén, don Luis García Marrodán. Nuestra enhorabuena.

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO

ANALISIS CLINICOS

Gallarta, 1, segundo. Teléfono 1012

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

M. VILLANUEVA, 4.—TEL. 1517

"L'ASSICURATRICE ITALIANA"

Sociedad Anónima de Seguros contra accidentes en general y de Reaseguros, trabajando en España desde el año 1.900.

Capital Social: 18.000.000 de liras completamente desembolsado

DIRECCION PARA ESPAÑA: SEVILLA, SAN FERNANDO, NUMERO 4

AGENCIAS EN TODAS LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA

SUBDIRECCION DE LOGROÑO, JOAQUIN DE VICTORIANO

BRETÓN DE LOS HERREROS, 17, BAJO

Al mediodía de ayer fué conducido al Cementerio el cadáver de don Ignacio Martínez Iñiguez, fallecido en nuestra ciudad, en la que contaba con muchas amistades.

En la presidencia del duelo figuraban, su director espiritual Rvdo. P. José Bielsa; su hijo don Eusebio; hermano don Pablo Martínez; hijos políticos don Justo Marín, don Dámaso de la Concepción y don Domingo Sáenz; nietos don Tomás y don José Miguel Marín, y el íntimo de la familia don Ramón Marín, con otros parientes y amigos a las que seguía un acompañamiento muy numeroso.

Con este motivo renovamos a la doliente familia nuestro pésame más sentido.

AVISO

La Sociedad Anónima Electra Reo, participa a sus abonados que hoy, domingo, suspenderá el servicio de alumbrado y fuerza motriz para hacer reparaciones en sus líneas, de 11 a 12 de la mañana.

Los hijos y demás familia de DOÑA TIMOTEA CALDERON ESPINOSA (q. e. p. d.), nos ruegan expresemos su profundo agradecimiento a todos aquellos que asistieron a la conducción del cadáver y funerales, así como a cuantos se interesaron por la salud de la finada durante su enfermedad.

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos ayer:

Rafael Castellanos Osés, de 14 años, de herida contusa en el carrillo derecho, por caída en la Ruavieja.

Ana Mari Palacios Elvira, de 2 años, de herida contusa, con pérdida de uña, en el dedo medio de la mano derecha, por caída en su domicilio.

PAPEL HIGIENICO

Ha recibido

AUGUSTO BERMEJO

Junto al Ayuntamiento, Logroño.

V. Infante Especialista en

Garganta, nariz y oídos. Consulta de

11 a 1 y de 3 a 5. Bretón Herreros, 12

Se reintegra a la situación de actividad al teniente coronel don José Los Arcos Fernández, y al comandante don Crescencio Pérez Bohumuru, del Arma de Infantería.

"LA AMETRALLADORA"

El número que se pone a la venta el domingo, es por todo extremo interesante. A unos comentarios literarios y gráficos del Decreto del Generalísimo sobre la fusión de Milicias, se une la información gráfica del finco bombardeo del Hospital de Melilla por la aviación roja; las del frente de Vizcaya y de Madrid que con otros originales de indudable interés como la continuación del reportaje del "gran" Mindundi y la parodia del Tenorio, en verso, completan uno de los números más atractivos del semanario de los soldados combatientes.

En beneficio de estos, comprad "La Ametralladora" y anunciad en "La Ametralladora". 16 grandes páginas, 15 céntimos.

LUIS AGUIRRE comunica a sus numerosos amigos y clientes, haber trasladado su domicilio a la calle del Marqués de Murrieta, núm. 9, entlo.

Por la Sala de la Audiencia Provincial fué girada ayer visita reglamentaria a los penados en la Cárcel, habiéndola pasado a diecisiete, sin que ninguno de ellos presentara reclamación alguna.

D. AZPEITIA CIRUGIA

GENERAL

Bretón Herreros, 5, 2.ª. Tel.º 17-50

J. Aguirre Azcárate

Médico Director de la Casa de Socorro

GARGANTA — NARIZ Y OIDO

ESOFAGOSCOPIA. — Teléfono 1733.

Horas de consulta: De 10 a 1 y 3 a 5.

Bretón de los Herreros, 12, 2.ª

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes:

Redonda.—Don Félix Loma, Marqués de Murrieta, 22, tercero izquierda.

Santiago.—Don Nicolás Larrubia, General Franco (antes General Esparteiro), 10, segundo izquierda.

Palacio.—Don Julio Merino, calle del Cristo, 3, cuarto piso.

Banco Central

SUCURSAL DE LOGROÑO

Realiza toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y en el Extranjero.

CAMBIO DE BILLETES

CAJA DE AHORROS

En imposiciones anuales

TRES Y MEDIO POR CIENTO

Información y servicio comercial

gratuito para nuestra clientela

Por el señor alcalde, don Angel Moreno, fueron remitidas ayer 110 pesetas a la Cocina Económica, donativo hecho por el Centro de Protección de Chóferes, para que hoy sea mejorada la comida en tan benéfico establecimiento. También remitió la citada autoridad diez pesetas de don Justo Córdón, para ayudar al sostenimiento de la Cocina, que tantos beneficios reporta.

El presidente, en nombre de la Directiva, agradece estas atenciones.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

SECCION FEMENINA

Se ordena a todas las camaradas que detallamos a continuación, se presenten el lunes día 3 a las nueve de la mañana, en el Ayuntamiento de esta capital, Negociado de "Plato Único" para recoger sus correspondientes tickets, y proceder a su cobranza. Encarnación Benés, Gloria Villaro, Antonia Lázaro, Antonia Ruiz, Pilar Blascon, Angelita Casado, María Luisa Rincón, María Uribe, Paquita Moreda, Julia Diego, María Esther Martínez, María Esther Montalvo, María Patrocinio Jiménez, Lola Pérez, María del Carmen Muntión, Dolores García, Concha Zurbano, Consuelo Vargas, Margarita Ruiz, Victoria de Más, María Luisa Cundin, Natividad Sacristán, Lolita Zaporta, Isabel Gonzalo, Estrella Prieto, María Esther Ruiz Clavijo, Isabel Fernández, Francisca González, Carmen Martínez y Eloísa Nozal.

Logroño, 2 de mayo de 1937.—La Jefe provincial.

Todas las afiliadas que deseen asistir a los actos que se celebrarán el 2 de mayo, en el Espolón pueden asistir a ellos uniformadas.

¡ARRIBA ESPAÑA!

La Jefe provincial.

ORDEN

Se ordena a todos los camaradas de la SEGUNDA LINEA acudir a las diez de la mañana del día 2 de mayo al Cuartelillo de Falange debidamente uniformados.

Logroño, 1 de mayo de 1937.

El Jefe de Bandera

C. O. N. S.

Se ruega a todos los camaradas del Sindicato de COMERCIO se pasen por estas oficinas (General M

Desde Miranda

30 de abril
DE LA SEMANA.—Acento palpable, de interés para España en su resurgimiento, y que paso a paso hemos seguido desde el domingo, fué el avance de nuestro glorioso Ejército y milicias, recuperando gran parte del territorio vizcaíno, leyéndose con avidez los periódicos de Vitoria y LA RIOJA dándonos detalles de la toma de importantes poblaciones como Marquina, Durango y Guernica, el corazón de Vizcaya y otros pueblos muy conocidos y visitados por los que en Miranda residimos. Un joven estudiante, no mayor de 18 años que días antes del movimiento se encuentra en Marquina, al ser reconquistada, ha visitado a sus familiares en Miranda, demacrado por sus sufrimientos, y refiere con emoción su cautiverio de nueve meses, sujeto a trabajos forzados, insultado, vilipendiado por los separatistas vascos, sus paisanos, todo ante el hecho de amar a España su patria; valiente y decidido en su bicicleta se entrega a los Requetés próximos a Echevarría y dice que los vascos y separatistas tomaron el camino de Lequeitio huyendo timoratos ante la inminente entrada de nuestras tropas; momentos después, Echevarría, Marquina, Jemine, Urdoraga y Ullua están en su poder; el júbilo de estos pueblos es indescriptible, se iza la bandera en el Ayuntamiento. Se cantan los himnos nacionales a su entrada, saliendo de la tiranía roja separatista, que les atenazó tanto tiempo.

MUNICIPALES.—El Ayuntamiento celebró sesión ordinaria el jueves, segunda correspondiente al mes, que con la extraordinaria fueron tres en el mes de abril, comenzando a las ocho de la noche. Presidió el alcalde señor Tobalina y asistieron los concejales Zárate, Angulo, Valdivielso, Aragües, De Juana, Quina, Segura, Tejero, Erquiza, Artacabellita y Pinedo.

Aprobada el acta, se trataron, entre otros asuntos: Informe del secretario para declarar de utilidad pública la apertura de la calle del General Mola, dando el trámite de ley para expropiar los terrenos a ocupar y urbanizarlos por contribuciones especiales, que fué aprobado. Quedan en el orden del día el informe del señor alcalde a la Junta Técnica sobre el terreno que el Estado al Ayuntamiento del terreno donde se construye el Instituto. Se facultó a la Comisión de Gobierno para designar el terreno que dictamine para dejar responsabilidad sobre acuerdos festivos e ilegales. Se acuerda el pago a los repartidores de hojas de cédulas personales. Se trasladará a don Veremundo Orio la tasación dada por el señor arquitecto al terreno de expropiación de su propiedad para ensanche de calle. Pasa a informe de la Comisión de Hacienda el informe de la de Policía Urbana para construcción de abrevaderos; uno en la calle de Bilbao. Se acuerda llamar la atención a los empleados de arbitrios, algunos sancionados para que extremen la vigilancia en las entradas, comunicándoles con sanciones de rigor, incluso el cese en el cargo. La Presidencia da cuenta de la Junta celebrada en Burgos ante el señor gobernador y otras personalidades de la Banca y fuerzas vivas para la construcción de casas baratas para obreros e informe que dará por lo que afecta a Miranda en la segunda reunión que se celebra el día 4. Al efecto que dirige el señor juez instructor referente a la construcción del cuartel de la Guardia civil en Miranda, por ser el actual inservible contestará el señor alcalde demostrando los vicios de construcción de la Corporación, de llevar a efecto obra tan necesaria aportando su mayor ayuda.

VOZ PUBLICA.—Desde que un Ayuntamiento, bastantes años ha, suprimió los bandos y anuncios por medio de pregón, pretendiendo con ello dar ambiente moderno a la ciudad, me da equivocada, los anuncios, materias oficiales y cuanto debe saber el vecindario, en la forma que hoy se da a la publicación, es de resultado negativo. En diferentes parajes y tablones se fijan toda clase de anuncios y la mayoría pesan desapercibidos.

En Miranda nos enseña la práctica y experiencia ser indispensable el establecer el voz pública.

LA FERIA.—Ha comenzado la feria de ganado caballar y mular, y como primer sábado de mes, también de corderos. El domingo y lunes serán los más animados, juzgando por el ganado de las cuadrillas y ser festivo el día dos.

LOS ACTOS DEL DOMINGO.—Desarrollado el domingo, 2 de mayo, fiesta nacional, el señor alcalde ha dispuesto, de acuerdo con la autoridad superior, la celebración de los actos siguientes: Se invita al vecindario a engalanar como corresponde con la bandera nacional. En la Parroquia de

Santa María a las once y treinta se celebrará una misa solemne. Destilarán las milicias con sus banderas y música por la plaza de España, teniendo lugar un concierto. Alistrán los niños de las escuelas con sus maestros. Harán uso de la palabra dos personas de relieve cultural. Se intercalarán en las obras de concierto los himnos nacionales y habrá desfile de niños y niñas.

AVISO A LOS AUTOMOVILISTAS.—Todos los poseedores de permisos de conducción comprendidos entre los 18 a 20 años inclusive (deberán pasar antes del día 7 de mayo, por el Parque de Automóviles de esta Plaza, sito en la calle de Vitoria (junto al paso nivel), de 9 a 1 y de 3 a 6, para ser visados dichos permisos. Los que no cumplan este requisito, serán sancionados con la anulación de dicho permiso.—Corresponsal.

TRASLADOS, en carroza-automóvil, a 0'75 kilómetro. Solamente
Agencia fúnebre Berger
Sagasta, 27.—Tfnos. 1119 y 1752

Sección de Arnedo

ARNEDO, 30
GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL.—Según noticias, que estimamos fidedignas, el próximo domingo se celebrará en nuestro primer coliseo una gran función teatral a beneficio de la Milicia nacional F. E. Tradicionalista de las Jons, de esta ciudad.

Se representará la famosa zarzuela "Pan y Toros" por la tan aplaudida C. L. A. de Logroño, en colaboración con elementos musicales valiosísimos de la capital.

No dudamos que dadas las grandes cualidades artísticas de los elementos que integran la referida agrupación, la merecida fama de la obra representada y el fin benéfico y altamente patriótico que con su celebración se persigue, este acto tendrá los caracteres de acontecimiento y el éxito, en todos los órdenes, será apoteósico. Reciban por adelantado sus organizadores nuestra más entusiasta felicitación.

FIESTA CIVICO-PATRIOTICA.—También el domingo, día 2 de mayo, con motivo de haber sido declarado nuevamente fiesta nacional, se proyecta celebrar diversos actos patrióticos; entre otros, una gran manifestación cívica, en la cual tomarán parte todas nuestras autoridades, niños y niñas de las escuelas y las agrupaciones o distintas secciones de la Milicia Nacional de F. E. Tradicionalista de las Jons.

Distinguidas personalidades de esta ciudad dirigirán alocuciones patrióticas. Todos estos actos prometen estar animadísimo, pues existe un entusiasmo indescriptible.

El corresponsal

CORERA, 30

LA FIESTA DEL DOS DE MAYO.—El domingo, aniversario del glorioso alzamiento nacional contra los ejércitos invasores de Napoleón en nuestra patria, va a ser solemnizado en nuestro pueblo con gran fervor, cumpliendo así un deseo del Gobierno del Estado y un anhelo de todos los españoles. La gloriosa efeméride hispánica que registra la fecha de la Independencia Patria, se solemnizará con una concentración de todos los niños que asisten a las escuelas que acompañados de sus respectivos maestros recorrerán el pueblo entonando himnos patrióticos.

A las once de la mañana saldrá de la plaza una grandiosa manifestación, a la que asistirá totalidad del vecindario previamente invitado por nuestra primera autoridad local, concurriendo a ella las autoridades de todo orden; las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y los referidos niños de las Escuelas. El domingo, pues, será un día de entusiasmo patriótico indescriptible en el que para dar más realce e importancia al acto serán engalanados los edificios públicos y particulares. ¡Viva Franco! ¡Viva España!
Antonio Cadarso

SE ARRIENDA todo el piso primero que ocupó Acción Riojana en Marqués de Vallejo, número 19, espaciosos y muy a propósito para Academia, oficinas o cosa análoga. Informes, Julio Redón, Murrieta, 3 (Garage). Teléfono 1234.

MARMOLES Y CANTERÍA DE
ARTE FUNERARIO
D. LOPEZ
TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

NORDSTERN

Compañía Anónima de Seguros Generales de "Berlín" (Alemania)

Pone en conocimiento de sus asegurados, Delegados, Representantes y público en general, que, de acuerdo con la Orden del 1.º de febrero de 1937 de la Junta Técnica del Estado, Burgos, ha establecido una

Dirección General Provisional

en la ciudad de SEVILLA, calle de San Pablo, 36, desde donde atiende al desenvolvimiento de su negocio con toda regularidad en todo el territorio liberado, en los ramos de Incendios, Incendio y Robo combinado, Cosechas y Transportes.

Solicitamos ofertas de Delegados para aquellas plazas donde todavía no estamos representados.

RIOJA BAJA

AUTOL 1

Se ha marchado el mes de abril y buen viaje lleve ya que no se ha dignado, ni aún a la marcha, dejarnos alguna satisfacción para nuestros campos tan hambrientos de sus cacareadas lluvias. Dame abril y mayo y llévate todo el año, dicen los adagios agrícolas, pero este abril que ha desaparecido nada de bueno ha tenido por estas tierras, por defecto, ni en otras, por exceso y eso no es ser justiciero como estamos anhelando ahora todos los buenos españoles.

Y tú, mayo, que hoy comienzas, desprecia la entrada que has tenido y hasta mercedor de mejores alabanzas que las que prodigamos a tu antecesor mandando a nuestros campos lo que necesitan para su evolución, ya que de ellos han de salir las materias indispensables a la vida que se avicina y que han de necesitarse en abundancia. No te hagas marxista destructor y haz que celebremos con justicia el júbilo tu llegado.

PLAGAS.—Por haberse presentado con intensidad la plaga del equillo o abejorillo en las viñas, la Comunidad de labradores ha ordenado la recogida y destrucción de estos pulgones que tanto daño les producen. Otro tanto debían haberse hecho con los haberos cuya cosecha ha de quedar muy reducida.

DONATIVOS.—Por este Ayuntamiento se mandaron a la Alhóndiga de Logroño, 25 mantas, 78 sábanas, una colcha edredón, 4 cubiertas, 7 fundas de almohada, 6 toallas y 9 pañuelos para su remisión a Madrid, cuando la Superintendencia lo crea conveniente.

También se ingresaron para proteger a nuestra ahijada Valdemora trescientas ochenta pesetas con ochenta céntimos que fué el producto de lo recaudado con este fin.

Cumpliendo las órdenes emanadas de la autoridad, este vecindario ha declarado una existencia de vinos claretos ascendente a 63 mil litros y de vinos tintos una cantidad de 4.361 hectolitros.

Por haber sido sorprendidos jugando, aunque barato, a los prohibidos, unos cuantos jóvenes, se les impuso el castigo correspondiente y al no satisfacerlo en metálico se les ordenó ir al cementerio para limpiarlo de tanta hierba como lo cubre, operación que han realizado en dos días. Aún quedan otros trabajos para si repiten el entretenimiento prohibido.

Para mañana, Fiesta Nacional, se está confeccionando un programa brillante de asueto del que daremos cuenta. La plaza ya se está limpiando de la mucha chatarra que en ella se depositó creyendo en su inmediato transporte.

Estuvieron un día en Logroño en consulta, el querido amigo practicante y comadrón don Félix Benito y su cariñosa esposa doña María Jesús Martínez.

Hoy ha salido para Burgos, en viaje particular, nuestro también amigo el labrador y juez municipal, don Julio Hernández.—H.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—José Martínez Rodríguez, de 77 años, de Viguera; Juliana Santa Cruz González, de 78 años, de Cuallas de la Sierra (Soria).
Matrimonios.—Ninguno.

COMPRO

motor trifásico de 1 HP., Marín, Vara de Rey, núm. 9.

PISO SEGUNDO, céntrico, con calefacción y cuarto de baño, de construcción y distribución ideal, se arrienda en General Mola, núm. 9, segundo.

PISOS. Alquiler higiénicos, con buenas galerías, cuarto de baño, buen sol. Precio, 70, 75 y 85 pesetas. General Franco, 44.

VACA, recién parida, se vende. Tratar con Agustín Reñares, en Alberite.

SE ALQUILAN pisos higiénicos en la Transversal de la Avda. de Bailén, letra C.

CARROS DE VARAS. Se venden tres. Carretería Bravo, Alesanco.

COCHE DE NIÑO, de ocasión, ligero, se vende. Albornoz, 5, segundo.

SE VENDE casa de un piso, planta baja y sótano. Razón, Casa Pérez, calle del Cristo 14, Tienda.

NOVILLAS para la recría, se venden. Boterías, 9. Bernardo Martínez.

SE VENDE un altavoz de radio. Calle de los Yeros, núm. 11, planta baja.

CORONAS DE FLORES NATURALES desde 7 pesetas. La mejor presentación y la mayor economía. Mayor, 147, tercero, izquierda.

SE VENDE la alfalfa de cinco fanegas de tierra. Informes, Mayor, 2, 2.º

VENDO 70 gallinas con sus gallos, de raza Prat, 20 Leghorn, blancas, juntas o por lotes. Informes, B. Herreros, 23, primero, izquierda.

FAREJA DE BUEYES, jóvenes, de primera, a toda prueba, vende, Julián Ruiz, en Entrena.

SE ARRIENDA el local que ocupó la carnicería de Rituerto, con amplios almacenes en Caballería, 17, propio para carnicería o pescadería. Informar en el primero, izquierda.

SE VENDE cama de matrimonio y coche de niño. Razón, Sagasta, 14, 4.º

PISOS de 15 y 16 duros, con cuarto de baño, en Avenida del General Franco, número 31 y 33.

OVEJAS. Vende 40 cerradas y 40 primas, pariendo todas, Dinisio Domínguez, en Leza de Río Leza.

POR TRASLADO vendo APARADOR, MAQUINA de escribir y otra de CO-SER. Carretera del Cristo, 21, entlo.

VACAS, vende dos, recién paridas, del primer parto, Domingo Almedo, en Alberite.

SE ARRIENDA LOCAL, propio para taller o industria. Informes, en LA RIOJA.

SE VENDEN un carro, máquina sembradora y carro-sulfatadora. Tratar con Julio Pérez, en Briones.

VITICULTORES Y AGRICULTORES. Con esta fecha ha dado comienzo la molienda del sulfato a precios económicos. Julio Alonso, HARO.

PASTRANA

TELEFONOS: 1754 y 1255

NODRIZAS

Se ofrece primeriza, para criar en casa de los padres de la criatura. Informa el corresponsal de LA RIOJA, en Igea.

—Casada, de 24 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa. Informes, Gabina Pérez, en Uruñuela.

—Casada, leche de 3 días, desea criar en su casa. Tratar con Justo Ruiz del Valle, en Villamediana de Iregua.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, hace falta en la de don Ángel Ramírez, Mayor, 22, en Calahorra, inútil presentarse sin saber cumplir con su obligación.

COMPRO HIERROS. Cellos de hierro de cuba y tina, calderas de vapor u otros usos, de seis a veinte milímetros espesor. Cualquier cantidad. Alberto Gómez, Fábrica de Herraduras. Santo Domingo de la Calzada.

ENTRESUELO. Se alquila en 45 pesetas, en Rodríguez Paterna, 22. Razón, Portallillos, 17, entresuelo.

SE VENDE UN CARRO poco usado; un MACHO cerrado; un BURRO capón, buenísimo y los ARREOS de los duos del carro. Todo junto o separado. Tratar con "El Maño", el Traperero, en Najera.

MEDIO OFICIAL TALISTA. Se necesita para trabajo corriente en la fábrica de Muebles de G. Lozano y Compañía, S. L., Carretera de Villamediana.

CABALLO, de 4 años, a toda prueba, vende Antonio Martínez, en Alberite.

PISO. Se arrienda un tercero en Canalejas, L. Razón, en el primero.

SE NECESITA un oficial o medio oficial, con urgencia, ganará buen sueldo y estará interno, en casa de don Manuel Collado, practicante, en San Asensio.

SE ALQUILA gabinete con alcoba y dos camas, con derecho a cocina o para dormir, sitio céntrico y con balcón a la calle. Razón, LA RIOJA.

SE OFRECEN CONTABLE competente, joven, sumamente práctico, trabajos generales oficina, inmejorables informes. Referencias, D. Anguiano, Marqués de San Nicolás, 141, tercero.

SE VENDE máquina segadora-atadora, seminueva. Tratar con Canuto Valderriana, en Hormilla.

PISO TERCERO, sol todo el día, cuarto de baño y calefacción, se arrienda, en Salmerón, 8.

PISO 3.º CENTRO, se arrienda en Libertad, 9. Informes, primero, izquierda, de 2 a 4, tarde.

SE VENDE máquina "Singer", bobina central, seminueva. General Mola, número 12, tercero.

SE VENDE máquina "Singer", bobina central, seminueva. General Mola, número 12, tercero.

VITICULTORES

Azufré Español 99 y 1/2 por 100 de pureza

DOBLE MOLIDO — PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN:

CENICERO. — PEDRO CANTON

NAJERA. — JOSE DOMINGO

LOGROÑO. — JUAN JOSE ALONSO

HARO. — LEOPOLDO GARCIA y DAVID TORREOILLAS



TALLERES ISIDRO JOVER LOGROÑO
TELEFONO 1389. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y horno de panadería

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS

Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licor

PRECIOS ECONOMICOS

Compro vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. — ALESON

MAQUINAS DE ESCRIBIR "ABC"

La mejor y más perfecta.—Todos modelos.—Diferentes tipos de letra

MAQUINAS USADAS Y RECONSTRUIDAS, DE TODAS CLASES.—MARCAS Y PRECIOS

IMPORTACION DIRECTA.—Ventas a plazos, alquileres, cambios, lecciones de Mecanografía y reparaciones

CAJAS DE CAUDALES "FICHET", (Primera Marca Mundial), SUMADORAS Y CALCULADORAS

DE MIGUEL HERMANOS S. L. - Zurbano, 9 - Tlf.º 1767 - Logroño



Una Patria: España
Una entidad: La Nacional
Un Caudillo: Franco

LA RIOJA

SERVICIO
JERARQUIA
HERMANDAD

"La Rioja" en los frentes

Desde el comienzo del Movimiento Salvador de la Patria, venimos enviando a diario a los puntos en que se hallan destacadas unidades de los cuerpos de esta guarnición y de las milicias, hoy unificadas, en la Nación, de esta provincia y aún a otros lugares en los que se encuentran soldados o milicianos de la Rioja, paquetes de ejemplares proporcionados en su número al de lectores, a fin de que los que luchan generosamente en los frentes de combate no pierdan el contacto espiritual con su patria chica, tan amable siempre, pero mucho más cuando ahora se ofrece la vida en nombre de los honrosos afectos a la familia, a la tierra y lugar del trabajo honrado y a cuanto son méritos y virtudes raciales para recordar la Patria.

Frecuentemente se nos han enviado expresivas cartas de gratitud y participándonos recibir con regularidad nuestros paquetes, pero en estos últimos días parece que casi todos los destinatarios se han conmovido para mostrarnos un reconocimiento que, en realidad, no debemos recoger como tal, porque al cumplimiento de un deber no le es debido agradecimiento, pero del que tomamos nota como nueva muestra de cariño hacia nuestra publicación, y nos sentimos satisfechos de que ella continúe manteniéndose y acrecentando la general estimación de que ha gozado siempre.

Somos nosotros los que enviamos un cordial testimonio de gracias a los millares de soldados y milicianos de esta España auténtica que nos leen en los frentes de combate donde recolectan la Patria Imperial y contribuyen con su abnegación y su heroísmo, con su sacrificio y con su sangre, al luminoso porvenir de grandeza que se abre a España tras este presente glorioso, pleno de generosidad y de acendrado amor patriótico.

ECOS DE HARO

1 de mayo
AUXILIO DE INVIERNO.—Con mucho gusto publicamos a continuación una nota que hemos recibido de esta institución benéfico-social: "Con obras así, con obras de tanta trascendencia social como 'Auxilio de Invierno' se manifiesta el Falange Español Tradicionalista y de las Jons. Nacido de una inspiración feliz de sus camaradas. Mirado al principio como bandera de partido por muchos, demostrado con hechos su equivocación, pues hemos atendido a todos los necesitados, sin tener en cuenta el color de su bandera; mirado con simpatía por otros; ha sabido, debido al constante batallar, ser reconocido por todos los buenos españoles, y por el Generalísimo Franco, como una magna obra de justicia social.

Con la apertura de nuestros comedores, se dio principio en esta zona a tan justa obra. Alentados por la satisfacción y alegría reflejadas en los rostros de los pequeños, que veían satisfecho su apetito, tantas veces insatisfecho, tan sólo por haber nacido en riqueza material. Nos propusimos, a pesar de todos los inconvenientes que se nos presentaron, con espíritu firme y decidido de nuestras doctrinas de aumentar el número de los beneficiarios, que actualmente son unos 250 en Haro y establecer en todos los pueblos de nuestra demarcación dichos comedores, ya conseguido en la mayoría de ellos.

Hemos sido apoyados por la mayoría de los buenos patriotas, a quienes estamos agradecidos como sabe hacerlo Falange y aunque se rumorea que algunos piensan darse de baja en la suscripción, no podemos creerlo, ya que no sería la mejor forma de apoyarnos en tan humanitaria labor.

Por el contrario, hemos recibido ofrecimientos valiosos de muchos benefactores de las ya cerradas Cantinas Escolares, que pueden servir de ejemplo para muchos que sólo se limitan a gritar a todos los vientos su patriotismo rabioso.

También hemos recibido donativos de las personas siguientes, demostrándonos con ello el cariño por los pequeños y por nuestra labor y porque en la España nueva se logre la era de Patria, Pan y Justicia: Don Julián Aguirre, 44 kilos de caparroses; señora Gorbica, doce docenas y media de huevos y cuatro botellas de tomate; don Ramón Angulo, un saco de patatas; señora de F. Lacuesta, tres cajas de galletas; señora Vega Santiago, 25 pesetas; el señor alcalde, de un donativo recibido, 250 pesetas.

AYUNTAMIENTO.—Los asuntos que resolverá la Corporación municipal en la sesión que ha de celebrarse el próximo lunes, a las siete y media de la noche, son los siguientes: Instancia sobre socorro de lactancia; escrito del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía; Comunicación del embajador de Alemania.

MATADERO.—El pasado mes de abril, el primer paso de las reses sacrificadas al público, han sido las siguientes: 34 vacunos mayores con un peso de 6.207 kilos; 80 terneros con 2.442; dos ovejas con

22; siete carneros, con 96; 28 corderos de pasto, con 206 y 99 reses de cerda, con 6.525.

CINEMATOGRAFICAS.—Mañana, domingo, se darán funciones de cinematógrafo en el Teatro Bretón, proyectándose la soberbia producción hablada en español que lleva por título "¡Qué tío más grande!", de la que son principales intérpretes los artistas españoles Rafael Arcos, Luis Rivera, Maruja Garrizo y La Gioconda. Se celebrarán sesiones a las siete y cuarto y nueve y media de la noche, rigiendo unos precios extraordinariamente económicos. La película citada es una versión cinematográfica del juguete cómico de Muñoz Seca y García Álvarez que ha recorrido los escenarios con el título de "El último bravo".

C. MONTOYA
Garganta, Nariz, Oído
CIRUGIA DE LA ESPECIALIDAD
Consulta en Haro
HOTEL SABOY
TODOS LOS MARTES A LAS ONCE

OCULISTA
HARO
CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

LA RIOJA hace 25 años

Quedó organizada una función taurina para el día 6 del próximo mes de junio, festividad de Corpus Christi. Una empresa integrada por varios elementos entendidos en el toro adquirieron seis novillos de tres años para que muriesen a mano de los diestros logroñeses Arturo Navarro (Algababito), Fidel Rubio y Carmelo Irazola, figurando como sobresaliente el diestro aragonés Alcañiz; picador, Víctor Nestares (Titi), y Gregorio Castellanos (Colita), ejecutaría la suerte de Don Tancredo. El resto de la cuadrilla la formarían diestros de Zaragoza.

—En la Escuela Normal, de Maestros, dió una conferencia sobre el tema "Cambio de régimen en España, impuesto por las Cortes gaditanas", la ilustrada profesora señorita María Navarro, que en párrafos elegantes manifestó que aproximándose la fecha del centenario de aquellas tareas legislativas, y como buena española, había querido cooperar a conmemorar la gloriosa fecha, divulgando entre sus alumnos datos históricos-políticos, que reunió en apretado haz. Con gran lujo de detalles fué describiendo la conferenciante el proyecto de constitución política, siendo su discurso interrumpido a cada momento por marcados aplausos y al final del mismo una grandiosa ovación.

—Con motivo de la fiesta del 2 de mayo no hubo oficinas públicas, ondeando en los edificios oficiales el pabellón nacional.

—Despedido fué el día de hoy, como su anterior, La temperatura máxima al sol fué de 25,3 grados; a la sombra, 20,4, y la mínima, 8,8 grados.

—En Haro, el Ayuntamiento aprobó la escritura para el saneamiento de la ciudad, mediante las obras que había de llevar a cabo la Sociedad Franco-Española.

—En Rincón de Soto el movimiento de población durante el pasado mes de abril fué de 6 nacimientos 5 defunciones y 0 matrimonios.

—En Alfaro fué pedida la mano de la señorita Guadalupe Alcoya para don Fermín Concha, de Bja de los Caballeros.

—En las oposiciones a inspectores de primera enseñanza celebradas en Madrid, obtuvieron plaza los riojanos don Luis Martínez Pineda, don Alonso Olagüe y don Angel Horta.

RADIO RIOJA

Domingo.

A las 13: Discos solicitados por los señores adhiridos; Carteleras de espectáculos.

A las 21:30: "El puño de rosas", Chapí; "Rosa María", Friml; "La sombra del Pilar", Guerrero; "Asturiana", Falla; "Los ojos negros", Alvarez; "Pandereta", Pucho y Dotrás; "Glosas de España", Novacasa; "La partida", Alvarez; "El pañuelo de lunares", Quintero; "La pulga", Mousorgsky; "Aurore del peregrino", Quintero; Noticias locales y de última hora.

Lunes.

A las 18: "Sinfonía del nuevo mundo en mi menor", Dvorak; "Siempre España", Rivera; "Palomita blanca", "Amor noble", Tobella; "María del Carmen", Valverde; "Torna a Sorrento", Carles; "Chavo", Barca; "El ruiseñor", Maassana; Flamenco; Jotas.

A las 21:30: "Por una mujer", Paso (Marcha de los cadetes); "La pizarra molinera", Luna (romanza); "Los flamencos", Romero (Sr. Juan, Sr. Juanito); "Sole la Peletera", Asenjo (romanza y Canción del ciego); "La Bohème", Puccini; "Tocata en sol mayor", Bach; "Arieta española", Laserna; "Reflejos en el agua", Delussy; "Fandango", Torroba; "Danzas castellanas", "Amigazo", Filiberto; Noticias locales y de última hora.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

A la hora acostumbrada celebró ayer sesión la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, don Angel Moreno, asistiendo los concejales señores Ramirez y Santana.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Fueron concedidos los auxilios gratuitos de la Gota de Leche, para los hijos de los solicitantes, doña Máxima Sáenz Díez, doña María Iscar Olavegosa, y don Pablo Muro Ortigosa, y previo pago de diez y quince céntimos diarios respectivamente, a don Juan Balcaco Barrios y don Crisanto Rodríguez, desestimándose la solicitud de don Sebastián Mangado, por no llevar el tiempo de veintidós establecido para estas concesiones y así también la presentada por doña Perpetua Gil Rico, en razón a que ya disfruta de dicho auxilio su hijo menor y haber sido dado de baja el mayor por contar 26 meses de edad.

Vistos los informes correspondientes se autoriza a doña Perfecta Elorza para establecer una verdulería en la planta baja de la casa número 27 de la calle de Herreras, y a don Angel Sancha para la apertura de un establecimiento para la venta de los productos de su fabricación en la planta baja de la casa de su propiedad de la calle Marqués de Vallejo, esquina a Hermanos Moroy.

Fueron aprobadas varias facturas por suministros a la Beneficencia municipal, durante el mes de marzo, por los farmacéuticos, don Román Vallejo y señora Viuda de S. Martínez.

Habiéndose concedido determinados plazos a algunos propietarios para llevar a efecto obras de carácter sanitario en las casas núm. 5 de Rodríguez Paterna, número 4 de Hermanos Moroy, número 41 de Barriocepo, número 13 y 15 de Rodríguez Paterna, número 23 de Bretón de los Herreros, sin que hasta la fecha las hayan realizado a pesar de haber transcurrido el plazo concedido, y siendo en la actualidad, estos expedientes, de la competencia del señor inspector provincial de la Vivienda, se acuerda pasen a estudio del mismo.

DE ARBITRIOS.—Se aprueban asuntos de trámite de este negociado.

LISTA DE JORNALES.—Se aprueba la correspondiente a la semana del 19 al 24 de abril, por un importe de 1.080'52 pesetas.

DE HACIENDA.—Examinada la cuenta de material que rinde el Secretario de la Corporación, para justificar la inversión de 695'05 pesetas y encontrándose de conformidad, es aprobada.

JORNALES DE CRISIS OBRERAS.

—Apercibida la Corporación de la necesidad de habilitar forma de pago de los jornales que habrá de percibir el carpintero encargado del nuevo taller instalado en las dependencias municipales de San Francisco, plaza no prevista en vigente presupuesto, se resuelve que, una vez fijado el jornal de dicho operario en 750 pesetas diarias, se haga efectivo con cargo a la consignación de "Crisis Obreras", en la cuantía de 5 pesetas diarias, y el resto, con cargo a la partida presupuestaria de diferencias de jornales, hasta la confección del presupuesto de 1933, en que deberá quedar definitivamente prevista esta nueva necesidad municipal.

Igualmente, dada cuenta de una comunicación del señor administrador del Matadero, que participa haberse incorporado a filas el Mozo de limpieza de dicha dependencia, don Félix Arribas, se aprueba la designación hecha de modo provisional por el citado Administrador a favor de don Marcelino Esquerro, para que sustituya a aquél, debiendo abonarse a éste el jornal diario de 5 pesetas por los días que preste servicio y con cargo a la consignación de Crisis Obreras, toda vez que no existe otro modo de solventar la dificultad.

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

—Se propone el reconocimiento del necesario para abonar a la Diputación Provincial la cantidad de cuatro mil pesetas, correspondientes a las anualidades que a razón de doscientas pesetas, corresponde satisfacer por la construcción del camino de Mendavia.

También se propone el reconocimiento de créditos por 79'50 pesetas para pago a la Compañía Telefónica del abono y conferencias del aparato de la estación de Alberto en los meses de agosto a diciembre inclusive, recayendo acuerdo en ambos de conformidad con la propuesta.

IMPREVISTOS.—De conformidad con acuerdo anteriormente adoptado por la Excm. Comisión Municipal Permanente, se propone el pago con cargo a imprevisos de la factura importante 80 pesetas, por el suministro de la Farmacia del Licenciado Rodríguez, de un aparato ortopédico con destino al obrero accidentado al servicio del Ayuntamiento Raimundo Sáenz.

FACTURAS.—Se aprueba una relación presentada por el negociado correspondiente, por importe de pesetas 23.241'03.

CONCEJAL DE SEMANA.—Se designa para la próxima a don Agapito

del Valle, a quien por turno le corresponde.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA

Se da lectura de un oficio del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, por el que comunica a la Corporación el cese como teniente de Alcalde y concejal de la misma, de don Federico Palacio Príncipe.

El señor Alcalde dice que, respetando los motivos por los que ha cesado en su cargo el señor Palacio, el Ayuntamiento tiene que lamentar la ausencia de tan estimado compañero, haciéndose constar así en acta.

Se lee una carta de doña María Prieto, viuda del general Sanjurjo, quien agradece al Ayuntamiento su recuerdo dando el nombre de su esposo difunto a una de las calles de esta capital.

Se acuerda abonar el importe de la platea adquirida para la función de teatro que, organizada por la Junta constituida para amadrinar al pueblo de Valdemoro se celebraba en el Bretón.

Se acuerda cursar al Generalísimo Franco un telegrama expresándole la adhesión incondicional del Ayuntamiento de Logroño y su felicitación mas entusiasta por su acierto decretando la unificación de las Milicias.

También se acuerda telegrafiar a don José María Mazón, felicitándole por haber sido designado para formar parte del Secretariado Nacional.

El señor Moreno da cuenta de que el comerciante de esta localidad señor Faci, había hecho donación de dos placas con el nombre de la Virgen del Pilar, para ser colocadas en las calles que se ha acordado titular así en los barrios de la Ciudad Jardín y de El Cortijo, acordando significarle el agradecimiento de la Corporación.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Santo Domingo

30 de abril

Las obras de asfaltado han terminado en la calle de Escoriaza, parte de la Villanueva, e Hilario Pérez, estando muy adelantadas las de la Plaza del Santo, en la que, para darla más amplitud, ha sido retirada la fuente antigua, colocándose otra muy pequeña de cemento en el rincón que forma la pared de la ermita con el "retén de sereños".

—Por la Alcaldía ha sido publicado un bando llamando al vecindario a contribuir a la suscripción de donativos para el proyectado hospital de convalecientes de la guerra y en cuya suscripción se admiten camas, somiers, ropas, sillas y otros objetos semejantes a lo que son merecedores cuantos soldados han derramado su sangre por España y que vengan a nuestro hospital, para instalar el cual ha dado la suscripción, hasta hoy, el resultado siguiente:

Camas de madera, 14; 14 de hierro, 57; camas en el Hospital, 19; camas en Casa Capota, 19; camas en Hotel Comercio, 6; total 115.

Somiers, 36; jergones de muelles, 13; sábanas, 72; colchones, 39; mantas, 37; almohadas, 41; almohadones, 40; colchas, 26; toallas, 47; servilletas, 20; platos, 12; orinales, 1; sillas, 6; mesillas de noche, 3; lavabos, 2; cucharillas, 3; tazones, 5; vendas, 24; cubiertos, 3 y se ha recaudado en metálico, 210 pesetas y se han ofrecido 500.

También se han ofrecido cinco enfermeras y hay dos ofrecimientos para lavar semanalmente las ropas de las camas donadas por ellas.

—Avanzan las fechas acercándose nuestras fiestas, y son nuestros soldados ausentes los que todos escriben pidiendo que contribuyamos a que puedan conseguir su anhelo de poder venir siquiera unas horas para llevar sobre sus hombros al divino Viejeito, para lo cual los padres de los muchachos elevan su petición a los jefes de los distintos frentes donde nuestros hermanos luchan.

Para las fiestas no habrá novillada, ni otros espectáculos profanos, pero no faltarán actos emocionantes como el de que en sus argentinas andas "lleve" el Santo bendito la lista completa de todos sus hijos que confiados en su segura protección no tienen miedo en el fragor del combate en que luchan por Dios, por España y por Santo Domingo de la Calzada y para que si no pueden venir tengan una gran satisfacción con nuestro recuerdo, hay en proyecto de que a todos los frentes donde haya un caldense, llegue en las debidas condiciones el tradicional e indispensable "almuerzo del Santo".

Otro número del programa se lo deberemos al simpático amigo Antonio Revuelta que ya tiene concertados y firmados importantes partidos de pelota a base de los afamados pelotaris Coronzo y Gato Rojo; el najerino Paragayo y tro partido en proyecto para que en él contendán dos pelotaris vascos contra dos riojanos.

—En carta que desde Ochandiano escribe el sargento habilitado Daniel Ruiz, nos dice que los calcañales que con él se encuentran en dicho frente, continúan sin novedad y que el pasado domingo celebraron con la

natural ilusión la fiesta de "la gaita y el tamboril" ahorrando las costumbres y tradiciones de su pueblo.

—De Haro han venido, a casa de don Gregorio Roig, su hermano don Francisco, coronel de Artillería evadido de Madrid en unión de su esposa doña Milagros Ruiz, habiendo venido con ellos sus hermanos también Francisco y doña Teresa Roig, madre política del farmacéutico don Carlos del Barrio.

DE QUINTAS

Junta de Clasificación y Revisión

SESION DEL DIA 30 DE ABRIL DE 1937

Continuando los juicios de exenciones, se resolvieron los siguientes expedientes:

MURILLO DE RIO LEZA, 1929.—Juan Jiménez Gabarre, este mozo se hallaba declarado prófugo habiendo sido aprehendido y visto el pliego de descargos y resultado de la talla y reconocimiento, se acuerda levantarlo de la citada nota de prófugo, declarándole útil exclusivamente para servicios auxiliares con la penalidad que establece el párrafo segundo del artículo 200 del Reglamento de Reclutamiento y sujeto a revisar en los años 1939 y 1941.

OCÓN-MOLINOS, 1935.—Aniceto Argaz Viguera, vista el acta de inutilidad formulada por el Tribunal Médico Militar correspondiente, se acuerda declararle excluido total.

ANGUCIANA.—Queda pendiente de revisar el día cinco de mayo próximo por no haber remitido los documentos de quintas.

BRIONES, 1935.—Ignacio García Bañares, Teodoro Matute Pérez, Alberto Arvo Ramfrez y Máximo Sáez Arriola, útiles para servicios auxiliares. Antonio García González, se concede al Ayuntamiento el plazo de veintidós días para la remisión del expediente de prófugo.

CASALARREINA, 1935.—Ciriaco Fernández Pérez, queda pendiente de revisar hasta el primero de junio próximo.

1933.—Gregorio Pavía Vázquez, útil para servicios auxiliares.

CELLORIGO, 1933.—Hipólito Bustos Miranda, útil para servicios auxiliares.

FONCEA, 1935.—Angel García Hernani, soldado para todo servicio.

1933.—Eleuterio del Castillo Pinedo, servicios auxiliares.

FONZALECHE, 1935.—Máximo Oñate Obate, útil para servicios auxiliares.

GALBARRULLI, 1933.—Albino Ruiz Arce, útil para servicios auxiliares.

RODEZNO, 1933.—Eugenio Manzanares Uzmán, útil para servicios auxiliares.

TIRGO, 1935.—Pablo Elizondo Serano, útil para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

CAÑAS, 1935.—Isidoro Blanco Díez queda pendiente de revisar hasta el primero de junio próximo.

ABALOS, 1935.—Florentino Ruiz Martínez, en el día de la revisión quedó pendiente de observación facultativa y visto el resultado de la misma, se acuerda declararle útil para servicios auxiliares. Inocencio Luzuriaga Ruiz, lo mismo que el anterior, siendo declarado soldado para todo servicio.

QUEL, 1935.—Teodoro Aldama Calatayud, útil para servicios auxiliares.

GALILEA, 1933.—Eusebio Iglesias Aragón, quedó pendiente de recibirse el expediente de prófugo y llegado éste, se acuerda declararle prófugo.

Cofradía del Santísimo Cristo de las Misericordias, que se venera en la Parroquia de Palacio de esta Ciudad

Seguendo la costumbre tradicional, esta Cofradía celebrará los cultos anuales los días siguientes: Jueves 6 de mayo, festividad de la Ascensión del Señor, misa de comunión a las 8'30, en el Altar del Santo Cristo; sábado 8, vísperas a las 4 de la tarde; domingo 9, misa de comunión a las 8'30, en el mismo Altar y después a las 10'45, procesión por los claustros; a continuación la Misa Mayor con sermón, que predicará el R. P. Antonio Gómez, Escalopio; por la tarde, a las 7 solemnes vísperas con el Santísimo expuesto; lunes 10, misa de Requiem en el Altar del Santo Cristo, a las 8'30.

Las personas de ambos sexos que deseen pertenecer a dicha Cofradía, pueden solicitarlo de su mayordomo Eleuterio Martínez, Duquesa de la Victoria, 30, (Imprenta Moderna), cuya cuota anual es de 6 pesetas.

FUTBOL

CAMPEONATO INFANTIL

El máximo interés del torneo que con tanto entusiasmo vienen jugando los equipos infantiles locales, corresponde a la jornada de hoy.

Es esta tarde cuando, a no producirse un empate, quedará ya en cabeza el equipo que reunirá mayores probabilidades para alcanzar el puesto de honor y con él el codiciado título de campeón.

Esta condición del encuentro de esta tarde es más que suficiente para justificar la expectación con que los "peques" aguardan la sensacional contienda.

Y para que ninguno quede sin experimentar el nerviosismo propio de un partido "casi" decisivo, hoy no se jugará más partido que ese de los "ases", que, como es sabido, son los equipos "España" y "Beneficencia".

El otro partido de la jornada de hoy, o sea el correspondiente a los "colistas" Rayo y Victoria se aplaza hasta el jueves próximo festividad de la Ascensión y también podemos anticipar que ha de ser extraordinario por todos conceptos puesto que uno y otro equipo han de hacer los mayores esfuerzos por alejarse del puesto postrero de la clasificación.

El partido "Bene"-"España" tendrá lugar en el bonito campo del Colegio de San José y dará comica a las cuatro en punto de la tarde.

El "Beneficencia" que ha tenido la atención de enviarnos su composición, se alineará en la siguiente forma: Miquel; Fernández, José; Amador, Bastida, Fernández II; Salvador, Rellanes, Cuezva, Viana y Mendoza, todos los cuales habrán de hallarse en el Colegio de San José a las tres menos cuarto.

IN MEMORIAM

Una vez más el glorioso Reguete de la Milicia unificada se ha inmolado por Dios y por España en aras de las trincheras; un mártir más que añadir al hermoso florón y ramillete del índice de sus muertos: Leopoldo, descansa en paz, roja como tu boina saltaba a borbotones de tu pecho la sangre generosa.

Abierto tu costado por una bala traidora, tu vida se apagaba como la pálida llama de una vela próxima a extinguirse en nuestra posición, desde la que tantas veces enguiste la cabeza para mirar allá en el fondo la silueta de la desgraciada Guadalupe, que pronto será Nacionalista. Cuando mi mano trémula traza, en el espacio la cruz de la absolución, la vi correr en hiladas regando todo tu cuerpo. El hermoso sol naciente del claro día de abril vertió sobre tí sus primeros rayos gualda, formando en su conjunto los colores de la enseña querida que te sirve de mortaja. Tus hermanos, los fieles, los valientes, los Reguete, quedan firmes como caehorros guardando con sus corazones el valladar de las mil veces canalla roja y templando sus almas más y más en el fragor de la lucha.

San Román de Cameros, pueblo hidalgo, acoge en tu regazo los despojos de aquel noble y honrado que al grito lastimero de la Patria amada saltó al palenque de la lucha en su defensa, alletándose en las filas del Reguete, muriendo gloriosamente en el campo de batalla.

¡Guárdale en el relicario de tu corazón, descubrete sobre su tumba, reza por su eterno descanso; su alma al expirar voló al cielo, mira con cariño a sus padres, atiéndelos en sus necesidades, son los padres y te lo exige la madre España. Y vosotros, padres cristianos, desahogad vuestro último beso de cariño y amor; delante de esos despojos se yergue para vosotros en estrocho e íntimo abrazo la gran familia del Reguete; donde quiera que distinga la silueta de un "boina roja" la abrazáis con afecto íntimo, son los hermanos de vuestros hijos que juntos defendieron el campo del honor, la dignidad de la Patria y la santidad de la Religión, en cuyos brazos se inmoló en holocausto vuestro hijo bueno y santo.

Descansa en paz, Reguete Casas, has cumplido tu misión de patriota; España, agradecida, recibe tu sangre moza.

TU CAPELLÁN

Frente de Guadalajara, 21 de abril de 1937.

RIOJA ALTA

OJACASTRO, 1.

El día 29 del pasado mes de abril, dejó de existir, después de unos días de enfermedad, el anciano Hildefonso Hieras. La conducción del cadáver se efectuó por la tarde, habiendo sido muy concurrida.

Desde estas columnas testimoniamos a la viuda y familiares del finado nuestro sincero pésame.

—Se va dando fin a la siembra de la patata y remolacha; ahora que naccan bien y que la pulguilla nos deje en paz.

—La recordación para el "Plato Unico", se ha llevado a cabo este primero de mes con el mismo resultado que los anteriores, pues las millonarias encargadas de la recordación lo hacen animadas del mejor deseo y el pueblo siempre responde para este patriótico fin.

Francisco Agustín